

Sistematización de la práctica

Influencia de la aplicación de pautas de crianza por parte de los padres en el desarrollo
psicosocial en la primera infancia

Beatriz Elena Arboleda Osorno

Flor Daniela Cuello Castillo

Oficina de Primera Infancia

Programa de psicología

Facultad de ciencias humanas y sociales

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Seccional Bello

2014

Tabla de contenido

1. Descripción de la institución	1
1.1 Misión.....	2
1.2 Visión	2
2 Descripción del rol del psicólogo.....	3
3 Descripción de las problemáticas halladas.....	5
4. Diagnostico.....	7
5. Marco legal.....	11
6. Marco Referencial	15
6.1 La nación de primera infancia.....	15
6.2. Desarrollo cognitivo psicosocial en relación a la asunción de la norma en la primera infancia.....	22
6.2.1 Desarrollo cognitivo del infante	22
6.2.2 Desarrollo psicosocial del infante	24
6.3. Noción de pautas de crianza.....	26
6.4 Estilos de crianza.....	30
7. Justificación.....	34
8. Objetivos	36
8.1 Objetivo General	36

8.2 Objetivos específicos.....	36
9. Actividades a desarrollar	37
9.1. Escuelas de padres.....	37
9.2. Talleres reflexivos	38
9.3 Intervención Individual	39
10. Recursos y propósitos de las actividades.	40
11. Cronogramas	60
11.1 Cronograma de actividades, Segundo semestre 2013.	60
11.2 Cronograma primer semestre 2014.	66
11.3 Cronograma segundo semestre 2014.....	75
12. devolución creativa.	83
12.1 reflexión teórica.....	83
13. Cumplimiento de objetivos:	88
13.1Tabla de asistencia	90
14. Aciertos:	93
15. Análisis del objetivo general:	95
16. Recomendaciones a la agencia.....	98
17. Conclusión de la práctica	100
18. Anexos.....	103
18.2Formato de seguimiento asesoría psicológica socio familiar.....	111
18.3Formato de asesoría psicológica infantil.....	114
19. Referencias bibliográficas	123

1. Descripción de la institución

La Oficina para la Primera Infancia, es un estamento perteneciente a la Secretaría de Bienestar, Integración Social y Participación Ciudadana, ubicada en la carrera 52 # 50 -51 2 zona centro del municipio de Bello, dicha entidad pretende prestar atención integral a la primera infancia a través de programas y proyectos intersectoriales e interinstitucionales con calidad, cobertura, oportunidad, eficacia y eficiencia que correspondan a la promoción, protección, defensa y cumplimiento de los derechos de los niños y sus familias.

La asesoría para la primera infancia se crea en el 2012 contando con un grupo de trabajo de nueve personas entre las cuales hay una pedagoga, dos agentes psicosociales, un comunicador social, una secretaria, dos técnicos: uno jurídico y otro de apoyo logístico, y un asesor que coordina el trabajo interno que se realiza. La asesoría para la primera infancia ejecuta la estrategia De Cero a Siempre a través de equipos de trabajo como operadores de estrategia del gobierno central, entre estos nichos están los hogares comunitarios, los Centros De Desarrollo Infantil (CDI), preescolares privados y públicos, donde se maneja la atención integral del niño desde un marco pedagógico y académico. Tiene como lineamientos fundamentales tres aspectos:

1. Atención integral a cinco mil niños y niñas, al 2016.
2. Capacitación y formación a ochocientos docentes, al 2016.

3. Construcción de infraestructura para la primera infancia, la cual está destinada a la construcción de cuatro CDI (Centro de desarrollo infantil). al 2016.

La oficina de primera infancia canaliza todo lo que llega del gobierno central en temas de atención integral para la primera infancia enmarcados en el plan De Cero a Siempre.

1.1 Misión

Articular y direccionar las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos que se desarrollen para la atención integral de la población infante de cero a seis años del Municipio de Bello.

1.2 Visión

En el 2014 la oficina Asesora del despacho del alcalde para la Primera Infancia de la Ciudad de Bello será parte fundamental en el desarrollo de planes, programas y proyectos orientados a fortalecer los procesos de primera infancia facilitando así un mayor acceso al disfrute pleno de sus derechos. (Oficina para la Primera Infancia de Bello, 2014)

2 Descripción del rol del psicólogo

El psicólogo que hace parte del equipo psicosocial de la oficina asesora para la primera infancia tiene entre sus funciones dar asesorías psicológicas individuales a los niños pertenecientes a la primera infancia y a su núcleo familiar, dar acompañamiento en los procesos de intervención psicosocial con grupos y población vulnerable, siendo un profesional que vela y promueve los derechos de los niños.

El profesional en psicología perteneciente a esta oficina crea estrategias para la intervención con los diferentes nichos educativos que se encuentran adscritos a dicha oficina, como lo son preescolares privados, madres comunitarias y hogares infantiles públicos, capacitando a los agentes educativos y padres de familia en cuanto a aspectos relacionados con la dinámica familiar y desarrollo del niño entre los 0 a 6 años de edad.

Además deberá ser competente para evaluar a las personas que acudan a la Oficina para la Primera Infancia en busca de asesoría y acompañamiento en sus diferentes problemáticas sociales, por lo tanto debe tener buen dominio en sus conocimientos como profesional y aplicación de diferentes técnicas de intervención propias de su campo de acción de igual modo abstenerse de hacerlo en caso que no tenga buen fundamento de ellos, procurando remitir los usuarios a otro profesional con experiencia, llevando un adecuado registro de las intervenciones

que allí se realicen, con el fin de hacer constancia ante los servicios de la oficina para garantizar los debidos procesos y acompañamientos que allí se atienden.

3 Descripción de las problemáticas halladas

Tras realizar un trabajo práctico, a partir del segundo semestre del 2013, el reconocimiento de las necesidades que apremian la comunidad infantil que se encuentra en alto riesgo de vulnerabilidad en cuanto al cumplimiento de sus derechos, se hizo necesario interactuar con estos, estableciéndose así la empatía necesaria para realizar el acompañamiento.

Es notoria la falta de acceso en algunas comunidades a unas adecuadas condiciones de vida para la satisfacción de necesidades básicas, que se suplen de la manera rudimentaria con vías de acceso en mal estado, viviendas construidas en materiales de poca resistencia y protección como cartón, plástico. Así mismo, hay sectores de la población que no cuentan con centros de atención infantil para las niñas y niños de la primera infancia, pero cuenta con la presencia de fundaciones sociales y acciones comunales que entretejen estrategias que favorecen el desarrollo y la protección de la niñez Bellanita, en conjunto con la oficina asesora para la primera infancia.

Al estudiar las problemáticas halladas en las familias de los niños pertenecientes a los nichos educativos con los cuales se realiza el trabajo psicosocial, La Oficina de la Primera Infancia de Bello identifica en las pautas de crianza de la población, varias dificultades que manifiestan tanto los padres como las personas a cargo de los niños; las cuales se evidencian en la dificultad para imponer límites, normas y disciplina, no identificación de las figuras de autoridad, manejo de la rebeldía por parte de los cuidadores hacia los niños. Para dar respuesta a

estas es necesario orientar a los padres y cuidadores en cuanto a las pautas de crianza que propicien dentro de la familia un ambiente armónico para una convivencia sana y relaciones familiares funcionales que permitan el buen trato, ya que los padres mencionan no tener la disposición pertinente a la hora de imponer la norma, ejecutar las sanciones y ser un sostén que satisfaga las necesidades tanto físicas como afectivas; Los padres de familia no comparten el tiempo de ocio con los hijos, impidiendo así la potencialización de lazos afectivos al interior del hogar.

Entre estas problemáticas se evidencia una aplicación de pautas de tipo generacional, ya que los cuidadores de los niños educan de acuerdo a la forma en que ellos fueron educados, la cual en la mayoría de los casos no es la adecuada, debido a la violencia física y verbal que se presenta, y en otros casos es notoria la sobreprotección hacia los niños, siendo insatisfactorias estas pautas.

4. Diagnóstico

Desde una primera mirada dada al proyecto de trabajo de la asesoría para primera infancia se evidencia la necesidad de implementar en los hogares infantiles, centros educativos y jardines de la ciudad que se relacionen con la primera infancia, “pautas de crianza” dirigida a los padres de familia.

El diagnóstico permite identificar el problema raíz sobre el cual se va a intervenir que es el que afecta a familias, y a quienes las integran y cuáles son las principales causas y efectos que están haciendo parte de este, ya que un problema se puede solucionar desde la perspectiva de una identificación clara y sostenible desde el ejercicio de la psicología.

En este trabajo práctico encontramos diversas problemáticas en las aplicaciones de la norma, límites y disciplina, produciéndose serios inconvenientes por desconocimiento u omisión en su ejecución.

Como problemática central encontramos desconocimiento de pautas de crianza y su aplicación a la hora de impartir la norma, límites y disciplina por parte de los padres de familia y cuidadores, se llega al reconocimiento de esta problemática por medio de la participación de los padres en las actividades desarrolladas, donde manifiestan no tener claridad en cuanto a la

aplicación apropiada de estas pautas y su repercusión en los niños, de la misma manera en los talleres reflexivos y escuelas de padres, la participación de estos apunta a esclarecer dudas con relación al tema, así mismo comparten experiencias que dan cuenta del desconocimiento que se tiene de las pautas.

Entre las causas a esta problemática, están implicadas la herencia, experiencias de vida y el contexto sociocultural que determinan en un primer momento la formación y crianza del menor, que se evidencian a la hora de interactuar con los padres y donde las creencias que se tienen sobre estos aspectos son relevantes a la hora de poner en acción la formación y crianza del menor. La oficina para la primera infancia de Bello, (2014) define el término creencias así: *“Es un conjunto de conocimientos adquiridos a través de la tradición familiar, la experiencia de pares, mitos y a veces sistemas religiosos”*. Es evidente cómo estos aspectos intervienen en este proceso formativo y aunque sea enriquecedor, se hace necesario reconocer cómo los tiempos han cambiado, el hombre está en una constante evolución por lo tanto se debe tener una postura visionaria al respecto con el fin de permitir al niño la exploración del mundo de una manera creativa.

En este período el niño está en capacidad de adquirir los aprendizajes con facilidad, por lo tanto el padre de familia, cuidadores y educadores están en la obligación de adquirir mejores conocimientos que faciliten al niño desarrollar todas sus capacidades personales e intelectuales y evitando así inconvenientes que puedan llevar a la discordia o al maltrato infantil.

Actualmente, en sectores de alta vulnerabilidad, la pobreza es un factor que incide en garantizar completamente el derecho del niño, el padre de familia debe dejar el cuidado y crianza de sus hijos en manos de terceros o cuidadores, ya que por la necesidad de obtener ingresos necesarios para el sustento familiar, se le dificulta mantener el vínculo adecuado con el menor, por lo tanto, el proceso de modelación se ve interferido por las condiciones de las personas que tienen a su cargo el cuidado de este y que de algún modo tienden a manifestarse en los comportamientos que el niño socialmente realiza. El niño o niña bajo estas condiciones tienden a estar gradualmente en riesgo, sus derechos fundamentales con probabilidades de vulnerabilidad en donde el maltrato, el abuso en varios aspectos, la mendicidad, etc. Pueden estar presentes.

De igual manera, los niños en condiciones de vulnerabilidad, están expuestos a adquirir posturas poco adaptativas socialmente, pues la ambivalencia social en la cual se desarrollan y el inadecuado acompañamiento y formación de sus padres, dificultará el sano proceso evolutivo del menor, manifestaciones como intolerancia, desobediencia, y mala interrelación interpersonal son muestra de no tener claridad frente a la norma y los límites. (Estrategia de Cero a Siempre. pág. 14)

En consecuencia a esta problemática se evidencia la baja frustración que se presenta por las exigencias del medio a las cuales el menor no sabe cómo reaccionar adecuadamente, es aquí donde a partir de esta situación expresamos lo importante que se hace el brindar calidad de

tiempo en vez de cantidad, es fundamental que el padre de familia asuma su rol y reconozca que su hijo es un ser deseoso de crecer, construir, experimentar y sobre todo de vivir, que el poco tiempo que pueda dedicar a sus hijos sea el espacio más agradable de la formación en todos los aspectos de vida, donde el amor, el afecto y la motivación, sean su principal directriz.

La responsabilidad de ser padres es para toda la vida, por lo tanto se hace necesario sensibilizarlos en asumir este hecho con responsabilidad y todo lo que ello representa, ya que los niños necesitan una vida saludable tanto física como mental, haciendo de ellos seres felices, por lo tanto es importante que el padre desarrolle sus competencias parentales .Barudy (2011) citado por la oficina de primera infancia (2014) afirma que “El concepto de competencias parentales es una forma semántica de referirse a las capacidades prácticas que tienen los padres de cuidar, proteger y educar a sus hijos, asegurándoles un desarrollo suficientemente sano” (pág. 6). Al potencializar estas capacidades la relación entre padre e hijo se hace más amena fortaleciendo los lazos de convivencia, facilitando la aplicación de las pautas de crianza.

5. Marco legal

Artículo 44.derechos fundamentales de los niños

Es importante saber que todo ser humano tiene unos derechos y deberes y los de los niños priman sobre los otros, la Constitución Política de Colombia dispone: “*ARTICULO 44.*

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia (Constitución Política de Colombia, 1991, pág. 66).

Cada individuo es responsable de hacer efectivos los derechos de los niños y niñas. Para trabajar con infantes es esencial conocer sus derechos, de esta forma se tendrán los conocimientos requeridos para dar a conocer a los padres la obligación legal de garantizarlos. Las pautas de crianza se deben abordar teniendo en cuenta el marco legal de los derechos de los niños en Colombia, haciendo énfasis en la integridad de estos y su protección, informándole a los padres o

cuidadores que bajo ninguna circunstancia de debe optar por el maltrato físico a la hora de imponer las reglas o normas para hacer efectiva la disciplina en el hogar

La ley 1098 de 2006, la cual hace mención al código de infancia y adolescencia, en su artículo 1 correspondiente a su finalidad nos dice:

Este código tiene como finalidad: “garantizar a los niños, a las niñas y los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y a la dignidad humana, sin discriminación alguna”(Código de infancia y adolescencia, 2006, pág. 19).

Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia.

La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la constitución política y en este código:

“Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas” (Código de infancia y adolescencia, 2006, pág. 32).

Principio de corresponsabilidad.

El artículo 10 correspondiente al principio de corresponsabilidad del presente código dicta:

Para los efectos de este Código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado.

No obstante lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes (código de infancia y adolescencia, 2006, pág. 23)

De acuerdo al principio de corresponsabilidad, es deber de todo agente educativo y psicosocial, en este caso, velar por los derechos de los niños y niñas e informar a las partes competentes en el proceso investigativo cuando se vean vulnerados dichos derechos, lo cual es de gran importancia para su garantización.

Desde la oficina asesora para la primera infancia, en sus políticas se rescata y hace mención a estos derechos de los niños y niñas, las cuales deben primar y bajo ninguna circunstancia se debe obrar por omisión cuando detectemos posible riesgo de un menor y la vulnerabilidad de sus derechos.

6. Marco Referencial

6.1 La nación de primera infancia.

Para definir la palabra infancia, es necesario remontarse en la historia, desde la antigüedad el infante se vio sometido a constantes abusos y clasificaciones sociales, donde cada región presentó su postura frente a su accionar, pero que quedan ciertas inconformidades al respecto, pues regiones como Grecia considerada como la cuna de grandes hombre y el origen de nuestra cultura y de Roma origen, de la religiosidad, dieron al niño el mismo trato que las regiones bárbaras, donde la infancia no tuvo valor como etapa evolutiva del ser humano.

Aspectos como la mitología y la superstición jugaron en ese entonces un papel denigrante para el niño de ese entonces, los infantes eran ofrecidos en holocaustos para agradar a los dioses, en Roma, los niños que nacían con defectos físicos eran arrojados a las bestias para ser devorados, y los demás eran aceptados o no como miembros de una familia por parte de su padre.

Con el paso del tiempo estas circunstancias fueron siendo reconocidas como denigrantes para el menor y la misma iglesia en la edad media con toda su parafernalia religiosa, se vio sometida a constantes críticas especialmente en los excesos en la época de la inquisición, donde

la connotación cristiana abarcaba todo lo referente al ser humano y donde se vio obligada a realizar grandes cambios en beneficio de la niñez y donde varios personajes como San Agustín, Crisóstomo y San Jerónimo, escribían y hablaban en procura de brindar buen trato y protección a la niñez.

De igual manera Alemania en el año 1939, con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, la niñez Judía que habitaba el país y los territorios aliados, se vio sometida a las crueldades que ejercía el gobierno Nazi sobre los adultos Judíos, miles de infantes perecieron víctimas de los programas de genocidio que se desarrollaban, solo se exceptuaban los hijos de veteranos de guerra que eran judíos y a los que no tenían un padre Judío. Los segregados vivieron en condiciones cada vez más denigrantes por la presión Nazi; Los niños fueron el blanco perfecto para la guerra por la facilidad de vulneración, ya que podían ser separados de sus familias, o ser sometido a condiciones de vida denigrantes por el pecado de no pertenecer a una raza pura y no ser aptos para ser utilizados como esclavos, condición con la que los adultos si podían librarse de ser ejecutados.

Tras este holocausto miles de niños fueron escondidos en monasterios y familias que les brindaron protección al quedar huérfanos, muchas familias se reencontraron de nuevo e iniciaron una nueva vida, pero de igual manera muchas quedaron totalmente destruidas con estos atropellos, en donde los niños fueron las victimas principales por su debilidad e incapacidad para ejercer trabajos pesados.

Pero también vale la pena retomar el contexto de clanes y tribus para referirnos a este tema, donde Ramírez, P (2007). explica cómo este término, ha venido construyéndose a lo largo de la historia tomando como referente a la escritora, investigadora y antropóloga Jean Auel quien después de muchos estudios al respecto presenta su teoría sobre las organizaciones de las diferentes tribus y clanes.

la organización en las comunidades de los antepasados, los niños además de ser miembros del clan, eran una bendición y por lo tanto debían ser protegidos a toda costa, esto debido a la alta mortalidad que se evidenciaba en las primeras tribus como producto de las condiciones de vida a las que estaban expuestos (clima, vivienda), pues no eran las más apropiadas, además agrega que: “a diferencia de las sociedades más avanzadas la crianza y desarrollo de los niños y niñas no recaían en la madre, sino también en el padre, de igual manera en los demás miembros de la tribu sin importar su parentesco, viendo en los niños y niñas la preservación de la tribu”(pág. 17).

Esto nos da un comienzo para determinar la importancia de la infancia en el transcurrir de la historia y que si bien allí, se protegía al menor para cuidar de la descendencia, hoy organismos universales están en procura de bríndales una mejor calidad de vida en su desarrollo personal.

Para comenzar a expresar el término infancia en la actualidad, nos acercamos al primer tratado internacional de derechos humanos, según UNICEF (2006), es un instrumento único que

combina una serie de normas universales relativas a la infancia llamado Convención sobre los Derechos del Niño, el cual, es el primero en considerar los derechos de la niñez como una exigencia con fuerza jurídica obligatoria y que consta de 54 artículos en los que se reconoce como menores, a todas aquellas personas con una edad inferior a los 18 de edad, las cuales tienen derecho a su pleno y libre desarrollo físico, social y mental, además a la libre expresión de sus pensamientos. Este estamento define al menor como niño y dice al respecto que; niño son todas las personas menores de 18 años de edad, las cuales deben de ser protegidas por el Estado y sus familias en procura de brindarles la supervivencia y su buen desarrollo. El reconocimiento que han tenido muchos países a la convención, ha permitido acrecentar la valoración de dignidad a la infancia y de igual manera la garantía de sus derechos y desarrollo personal como ser humano. (Pág. 1).

Para la UNICEF (2005) el concepto de infancia hace referencia a las condiciones de vida que los diferentes países deben brindar a los niños de acuerdo con sus culturas y leyes constitucionales, en donde se priorice su condición de infante y su calidad de vida, expresando lo siguiente en uno de sus artículos refiriéndose a la definición de infancia:

Es época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la

edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de esos años.
(Pár. 1).

Es así como la infancia es delimitada por los estados que instalan intereses en sus constituciones y donde las condiciones de vida de los niños puede variar de acuerdo con el contexto social al que pertenecen y donde la misma cultura interfiriere en el proceso del desarrollo evolutivo de la niñez, por lo tanto la Unicef ha estado trabajando con los países en procura de brindar a niños y niñas del mundo, la protección y el cumplimiento de sus derechos como seres partícipes e integrantes de la sociedad y con una mejor calidad vida

En Colombia, la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños introduce un cambio en la concepción social de la infancia, Jaramillo, L (2007) expresa que en Colombia la educación preescolar se tenía como tradicional, en donde los niños iniciaban allí su educación, pero en donde se hizo necesario replantear la educación inicial de los niños más pequeños. Es aquí donde se reconoce la infancia como una etapa importante en el desarrollo de la persona y que varía de acuerdo con los contextos, por lo tanto se hace necesario establecer programas de trabajo con un nuevo enfoque basado en reconocer al niño como un sujeto de derechos, la importancia de su desarrollo integral y su familia como centro transformador con el fin de garantizarle una mejor calidad de vida y permitirle acceder a sus derechos. (pág.123)

Colombia, al igual que muchos países, ha implementado una ley como principio constitucional comprometiéndose a cumplir dichos compromisos que ha adquirido en la Constitución Política (1991) artículo 44, donde prevalecen los derechos de los niños, ante cualquier circunstancia, además se obliga como Estado el establecer leyes que permitan a los niños y niñas del país el poder interactuar y sostener relaciones sociales con las demás personas que hacen parte en su contexto social, Jaramillo, (2007) dice: “Sin embargo, parte de la sistematización del trabajo está en construir una concepción de infancia desde las mismas prácticas visibilizadas” (pag122), donde se vincule a padres de familia, docentes y personas que tienen en sus manos la crianza y cuidados de los menores, a ejecutar su trabajo formador en procura de un adecuado desarrollo de la niñez, lo cual le permita a los niños crecer con propiedad y autonomía, participativos y constructores activos de la misma sociedad, con identidad propia, además de conocedores de su propia historia

Se hace necesario y relevante el tener en cuenta las perspectivas que tiene el menor con respecto a sus condiciones de vida, las formas de vida puedan variar de acuerdo con sus contextos, por lo tanto el percibir sus necesidades, permitirá elaborar programas y estrategias desde el mismo estado, en procura de brindarle a la niñez colombiana una mejor calidad de vida y donde padres de familia y cuidadores también se responsabilicen en hacer de ellos personas íntegras para la sociedad de hoy.

La primera infancia también es definida como la etapa del desarrollo humano, que comprende las edades entre los cero a los seis años de edad, en la cual se inician los procesos de

tipo fisiológico, y psicológicos que van a cimentar las bases para el desarrollo de la persona, (Oficina de primera infancia de Bello, 2014) así mismo, el Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES (2007) define la primera infancia como:

La etapa del ciclo vital que comprende el desarrollo de los niños y de las niñas, desde su gestación hasta los 6 años de vida. Es una etapa crucial para el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos: biológico, psicológico, cultural y social. Además, de ser decisiva para la estructuración de la personalidad, la inteligencia y el comportamiento social. (pág. 21)

Por lo tanto es de vital importancia el adecuado acompañamiento que se preste a estos por parte de los padres durante este período, ya que es el núcleo familiar el primer modelo que tienen los infantes para comportarse y relacionarse.

En definir el concepto de infancia, entran muchos factores culturales y sociales que se juega un papel importante para esta construcción, podríamos definirla como una etapa vital en el desarrollo del ser humano, en la cual el niño está en capacidad de asimilar todos los conocimientos necesarios para desarrollar sus potencialidades a nivel biológico y mental, además es una época en la que el Estado, la familia y todos los entes que tienen a su cargo la formación, crianza y protección, deben procurarle su buen desarrollo, garantizando sus derechos y su desarrollo con alternativas acordes a su evolución personal.

6.2. Desarrollo cognitivo y psicosocial en relación a la asunción de la norma en la primera infancia.

6.2.1 Desarrollo cognitivo del infante

Es importante conocer el desarrollo gradual por el que atraviesa el niño para poder comprender cómo este, a medida de que va creciendo, va dándole un significado a las normas que se aplican en el hogar y a partir de esta pueda comprender la funcionalidad y el objetivo con el cual se le impone, para lo que es importante reconocer el aporte que hizo el biólogo y psicólogo Jean Piaget 1896-1980 En cuanto al desarrollo cognitivo del infante. Mencionaremos los dos períodos iniciales, correspondientes a la primera infancia.

En relación a lo anterior, Piaget, citado por Rice, (1997) afirma que:

Durante la etapa sensoriomotora (del nacimiento a los dos años) los niños aprenden a coordinar las experiencias sensoriales con la actividad física motora, los sentidos de visión, tacto, gusto, oído, y olfato ponen a los niños en contacto con cosas de distintas propiedades. (Pág. 45)

Esta etapa es de vital importancia puesto que es a partir de esta donde se empiezan a dar los primeros procesamientos de información, que posteriormente se transformarán en estructuras complejas de funcionamiento cognoscitivo, para la representación del mundo que tendrá el niño. Al finalizar esta etapa del desarrollo, se pasa a la siguiente, la cual corresponde a la etapa pre operacional, donde se abarca la edad de dos a los siete años. En este estadio el lenguaje se encuentra más estructurado, y empiezan a manifestarse representaciones simbólicas a través del juego. (Rice, 1997). Por lo tanto se enfatiza en la relación que tenga el niño con sus padres para que este proceso madurativo se lleve a cabo satisfactoriamente, dando el acompañamiento adecuado, el cual tiene una función auxiliar en el desarrollo del niño.

Este proceso cognitivo descrito es llevado a cabo, a través de unas estructuras mentales, que le permiten al niño interpretar y representar el mundo circundante, a las que Piaget llamó, *esquemas*, las cuales tienen funcionamiento con dos procesos elementales para el desarrollo cognoscitivo, como la asimilación que corresponde a la transformación de la información previa para adecuarla con lo conocido y la acomodación que hace mención a la reorganización de las estructuras mentales existentes para darles una interpretación más elaborada. (Gerrig y Zimbardo. 2005).

6.2.2 Desarrollo psicosocial del infante

Por otra parte, Erik Erikson, nos señala la importancia del desarrollo psicosocial en los infantes, el cual será la base para las posteriores relaciones interpersonales de este. Molina (1994) retoma la idea de Thomas (1992) para decir que: "El logro de la personalidad balanceada depende del proceso de socialización del individuo en determinada cultura, a lo largo de una serie de etapas de desarrollo" es sabido que el infante en una interacción integrada con sus pares va desarrollando y fortaleciendo aspectos propios para el desenvolvimiento en la sociedad, a medida de que las funciones mentales superiores como la atención, percepción, pensamiento y lenguaje se van desarrollando, el niño enriquece más sus relaciones con los otros a través de un proceso integrado entre estas.

Si bien la genética tiene grandes influencias en cuanto al desarrollo de la personalidad del niño, las relaciones influidas por el ambiente también tienen grandes aportes así como lo afirma la UNESCO, 2013: "Aunque los factores genéticos inciden en el desarrollo del niño, las pruebas indican que el ambiente tiene una gran influencia en la primera infancia" (pág. 11). Se reconoce entonces que esta influencia está dada, en un primer plano, en el ámbito familiar, el cual a través de los cuidados que provea a los niños, va a generar en ellos procesos de socialización, los cuales pasan sucesivamente por etapas.

Entre los 0 y 1 año de vida, el niño atraviesa por una etapa llamada por Erikson *confianza* y *desconfianza*, correspondiente a los cuidados tanto físicos como psicológicos que la madre brinde al niño, proporcionándole confianza si son satisfechos y desconfianza cuando hay dificultad para proporcionarlos. A partir del segundo año de vida, el infante adquiere un grado de autonomía que le permite tener un control más elaborado sobre su cuerpo con el control de esfínteres, y empieza la exploración el mundo exterior, el cuidador debe permitir que este proceso se dé de forma natural, sin intervenir de manera sobreprotectora para evitar sentimientos de duda y vergüenza en el niño y, finalmente, se transita hacia la etapa de la iniciativa, emprendida de los 3 hasta los 5 años.

En este período se intensifica la exploración del ambiente, la creatividad y la realización de proyectos, los padres no deben inhibir esta exploración e iniciativa ya que puede generar culpa en el niño, quien interpreta como negativas estas expresiones creativas por la no aprobación de los padres (Gerrig, y Zimbardo. 2005).

El infante va teniendo un desarrollo psicosocial en una relación continua con el medio que lo rodea, este desarrollo no se entiende por fuera de las influencias del medio. Urbano y Yuni (2005), toman a Erickson (2000) para expresar que: “un ciclo vital individual no puede comprenderse satisfactoriamente fuera del contexto social en el que se realiza. El individuo y la sociedad están íntimamente entrelazados, interrelacionados dinámicamente en un intercambio continuo”.

De lo anterior se comprende que el desarrollo psicosocial está enmarcado por los procesos personales interrelacionados con el ambiente, el contexto histórico y socio cultural, el cual le brindará las herramientas que posibiliten sus relaciones sociales, donde intervienen los distintos contextos de socialización como la familia en primera instancia, la cual se encarga de instaurar los principios básicos que regirán las relaciones posteriores, como los sistemas de valores, aplicación de normas y límites, que regulen el comportamiento, en la que advendrá la cultura y sociedad para reafirmar lo que se construyó desde el ámbito familiar.

Por lo tanto son de gran importancia las pautas que los padres impongan a los infantes, entendidas estas como el conjunto de normas que se imparten al interior del hogar, en continua relación con las establecidas por la cultura, las cuales son en gran mayoría de tipo generacional y se rigen por los hábitos o prácticas propias del sistema social, que darán al niño miradas hacia interacciones posteriores.

6.3. Noción de pautas de crianza.

Al ser el hogar el primer entorno en el que el niño se relaciona, se hace indispensable que los padres o cuidadores le brinden las herramientas necesarias y primarias para que este enriquezca y afiance las relaciones tanto en la familia como en los diferentes contextos socializadores, por lo que las pautas de crianza son importantes en este primer momento de socialización.

Eraso, Bravo y Delgado (2006) citado por Izzedin y Pachajoa (2009), en cuanto a la definición de las pautas de crianza, afirman:

“Se refiere al entrenamiento y formación de los niños por los padres o por sustitutos de los padres. También se define como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar (...)” (pág. 110).

Por lo tanto estas pautas hacen referencia a los estilos o explicaciones que tienen los padres en cuanto al cuidado y la formación hacia sus hijos, que le permitirán integrarse al contexto social y a crear lazos de convivencia ya sean positivos o negativos, dependiendo en gran medida de la rigurosidad con la que se apliquen estas pautas, si bien, este concepto de pautas abarca una gran variedad de las mismas, destacamos la importancia de los límites, la norma y la disciplina dadas en el ambiente familiar. “Por disciplina familiar se entienden las estrategias y mecanismos de socialización que emplean los padres para regular la conducta e inculcar valores, actitudes y normas en los hijos.”(Ramírez, 2005, párr. 15). La disciplina tiene como propósito ayudar a los niños y niñas en la autorregulación de sus comportamientos, adoptando actitudes y posturas aceptadas en la sociedad, con la disciplina y los límites se les permite hacer un reconocimiento de los acontecimientos que pasan a su alrededor y desarrollar competencias para la adaptación a las normas.

Es importante el rol de los padres, los cuales deben ser un buen modelo a seguir para que haya coherencia en la norma que imponen y el comportamiento propio de ellos, ya que el ejemplo suyo es indispensable en el aprendizaje de los niños, pues son los primeros referentes que tienen a la hora de actuar y comportarse, aprendiendo por modelación. Según Bandura (1986) citado en Ferreyra H, Pedrazzy G. (2007) sostiene que: “El aprendizaje por imitación es una actividad de procesamiento de la información en la que los datos de la estructura de la conducta y de los acontecimientos del entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para la acción.” (pag74)

El aprendizaje por imitación o también denominado aprendizaje vicario, permiten a la persona adquirir capacidades para enfrentarse ante posibles situaciones que le puedan generar algún tipo de dificultad y saber cómo asumir esta dinámica de un modo más eficaz a la hora de dar solución a estos; las vivencias que adquieren los niños van ligadas a lo que perciben de su entorno y por lo tanto padres de familia, docentes y cuidadores están obligados en procurar siempre a la niñez, un buen desarrollo personal, tanto a nivel físico y mental, desde las pautas de crianza que se establecen para su formación y acordes con su edad cronológica.

Es fundamental que a la hora de imponer estos límites, los padres sean consecuentes respecto de la edad de los niños y normas a implementar, ya que el acato y comprensión de estas depende en gran medida del grado de madurez, del desarrollo del niño. Estas normas deben de ser claras, utilizando un lenguaje sencillo que el niño pueda entender y debe ser recurrentes, objetivas y específicas, explicar el porqué de la orden, asegurando que el infante comprendió.

La buena aplicación de esta también radica en la relación que tenga el padre con el niño, la cual se debe basar en el respeto mutuo y en el buen trato, teniendo en cuenta que éstas también solidifican el sistema de valores que se va creando, donde son indispensables las demostraciones de afecto, comunicación, diálogo y calidad de tiempo que se dedique a los menores, y un acompañamiento flexible que le permita al niño sentir apoyo por parte de su cuidador en todo su proceso formativo, son entonces los modelos parentales los encargados en un primer momento de ayudar al niño en el desarrollo y potencialización de las habilidades sociales, promoviendo las conductas pro sociales¹ si se da adecuadamente este acompañamiento, o teniendo como consecuencia conductas antisociales², cuando estas no son satisfactorias, repercutiendo en el desarrollo de la personalidad del infante, Como lo indica Cuervo, A (2010) “Los estilos de crianza inadecuados de los padres durante la infancia se relacionan como factores de riesgo de problemáticas cognoscitivas o socio afectivas (...)” (pág. 117), lo que desencadenaría en posible psicopatología infantil. Se hace necesario entonces, que los padres de familia conozcan pautas de crianza y su funcionalidad, su buena aplicación, los beneficios y sus consecuencias, por lo tanto es importante conocer los estilos de crianza utilizados por los padres a la hora de impartir las pautas.

¹ Conducta prosocial: toda conducta social positiva que se realiza para beneficiar a otro con/sin motivación altruista, Garaigordobil, M. – (2005), diseño y evaluación de un programa de intervención socioemocional para promover la conducta prosocial y prevenir la violencia.

² Conducta antisocial: aquel comportamiento considerado perjudicial para la sociedad porque afecta el bienestar de los grupos en los que alguno de sus miembros la manifiesta. Llanes, J. y Castro, M (2002), como proteger a los preadolescentes de una vida con riesgos

6.4 Estilos de crianza

Los estilos de crianza son indispensables a la hora de socializar y depende, en gran medida, la forma como el infante se relacionará en los distintos contextos; estos varían de acuerdo con las relaciones internas que manejan el núcleo familiar, la cultura y sociedad. Se entiende el estilo de crianza “como aquel conjunto de saberes y supuestos ideológicos que modelan la acción de los sujetos a nivel de “socialización primaria”, cuya realización queda normalmente a cargo de las familias” (Salazar, 2006, pág. 9)

En cuanto a la aplicación de pautas de crianza se hace necesario conocer los estilos de crianza, ya que es a partir de estos que los padres impondrán la norma.

Entre los estilos de crianza encontramos el autoritario, que es aquel donde el padre impone la norma sin tener en cuenta las necesidades del niño, no hay mediación entre estas y tienden a ser rígidas, teniendo como consecuencias en los niños, baja autoestima y retraimiento. En el estilo permisivo, hay dificultades para establecer normas, no hay límites claros ni exigencias, a lo que los niños responden sin tener control de impulsos, no asumen responsabilidades y no hay claridad entre los comportamiento aceptados y los que no. En el estilo de crianza ambivalente los padres no son consecuentes con las normas impartidas ya que en ocasiones las cumplen satisfactoriamente y en otras dejan pasar por alto comportamientos en el

niño que merecen atención y rigurosidad, generando en el niño conductas del mismo tipo ambivalente pues no tendrá claridad entre comportamientos buenos y malos. Por último está el estilo democrático el cual media entre la norma y la necesidad del niño, hay negociación de normas y diálogos claros que permiten al niño entender la finalidad de la norma, por lo tanto vemos niños autónomos, cooperadores, con confianza en sí mismos y responsables. Ramírez, (2005)

En muchos casos estos estilos de crianza se convierten en maltrato infantil, por la no rigurosidad de las normas o por la idea que tienen los padres acerca de cómo educar al niño. Como se mencionó anteriormente estas pautas de crianza tienden a ser de tipo generacional, lo que conlleva a un padre educado bajo la modalidad de maltrato o violencia a repetir este estilo con su hijo, o el padre que fue educado sin normas establecidas conlleva a un tipo de maltrato negligente.

Según el PAFI (plan nacional de acción a favor de la infancia) (citado por Giraldo y González 2009)

El maltrato infantil es toda forma de perjuicio o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el acoso y el abuso sexual, las torturas, los tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes de los que ha sido objeto el niño, la

niña o adolescente, por parte de sus padres, representantes legales o de cualquier otra persona que tenga o no relación con el menor de edad (pág. 257).

Muchas veces este maltrato es justificado por los padres o cuidadores como formas adecuadas de educar al niño, donde se desconocen los derechos de este o se hace caso omiso al mismo, siendo una cadena que año tras año sigue cobrando fuerza, haciendo parte del diario vivir, donde no hay conciencia de que estos actos violentos hacia los menores lastiman y maltratan, teniendo consecuencias severas que dejarán secuelas en los infantes, de tipo psicológico y físico. Torres y Hernández, (1997) citado por Giraldo y González (2009) afirman: “Cuando todo el mundo se hace el desentendido respecto de la crueldad de una madre o un padre violento, cuando el abuso parece natural y no produce rechazo y dolor entre quienes asisten a él, el lazo más importante que sostiene la sociedad, se ha roto” (pág. 260).

Ante el maltrato hacia los niños y niñas se hace necesario el conocimiento e implementación del buen trato, el cual será una buena base para la aplicación de las pautas de crianza humanizadas. Según Giraldo y González (2009) el buen trato es definido como “todos aquellos sistemas de comunicación y relación con el otro que promueven el bienestar y garantizan la calidad de vida, basados en el reconocimiento de las necesidades del otro y el respeto por sus derechos” (pág. 264).

Para que la ruta del buen trato se lleve a cabo satisfactoriamente y para dar una mirada clara al concepto, la Asociación convenio del buen trato, Fundación Restrepo Barco (2000) citado en programa nacional centros de convivencia ciudadana (2008 – 2009) definen cinco

conceptos para la implementación del buen trato, entre estas tenemos el reconocimiento, que consiste en darle al otro su lugar en el medio, reconocerlo como persona con características distintas a las de los demás, pero valiosas; la empatía que es reconocer en el otro la forma de sentir y pensar empezando por los sentimientos propios, es ponerse en el lugar del otro; la negociación también hace parte de los componentes del buen trato, en ella se resuelven satisfactoriamente los conflictos dialogando y llegando a comunes acuerdos; la comunicación efectiva permite expresar ideas y sentimientos sin herir al otro, de manera asertiva, sabiendo escuchar, y por último, la interacción igualitaria posibilita tener relaciones basadas en el respeto, donde se asumen los roles entre los miembros de la familia reconociendo la función y valor que tiene cada persona.

Estos principios del buen trato posibilitan relaciones humanizadas al interior del hogar, facilitando estrategias que permitan afrontar los conflictos y dificultades que se tengan, siendo una herramienta que entreteje lazos de amor entre padres e hijos, fortaleciendo la convivencia donde el maltrato no es una forma para educar.

7. Justificación

La adecuada práctica en cuanto a la realización de este proyecto permitirá no solo llegar a dar las bases en cuanto a la formación tanto personal como familiar y a la constitución de un óptimo desarrollo sino, cambiar las ideas erróneas que tienen los padres de familia de la comunidad de Bello en situación vulnerabilidad, en cuanto a la crianza de sus hijos, pues piensan que debe ser de manera generacional es decir “de la manera que les fue transmitida la educación será igualmente para sus hijos”.

La realización del proyecto es un componente que permitirá enfocar nuestros conocimientos en cada una de las familias en situación de vulnerabilidad, haciéndolas partícipes en el cambio de estructuración familiar. Es allí donde el papel del padre de familia se hace necesario, con el fin de recibir asesorías que permitan un mejor manejo en el cuidado y crianza de los hijos y por ende el establecimiento de unas familias, si no muy sólidas, al menos más estables social y psicológicamente, por lo tanto recibirán la formación necesaria en valores, pautas de crianza, acompañamiento personalizado a cada uno de los niños las cuales afectan su desempeño en sociedad, además de la atención del grupo familiar si fuese necesario.

Como principales beneficiados se encuentran los niños de la comunidad bellanita en situación de vulnerabilidad, ya que serán ellos los que contarán con una adecuada orientación que

les permitirá no solo su desarrollo personal (biológico, psicológico) sino también social, que se constituyan como seres íntegros ya que son ellos el futuro de este país.

8. Objetivos

8.1 Objetivo General

Promover cambios y reflexiones, relativos al conocimiento y aplicación de las pautas de crianza, en los padres de familia de los niños entre 0 a 6 años de edad beneficiarios de las instituciones que trabajan en conjunto con la Oficina de Primera Infancia del Municipio de Bello.

8.2 Objetivos específicos

- Reconocer los focos generacionales de pautas de crianza presentes en los contextos familiares y brindar acompañamiento psicosocial a los padres, que permita generar procesos de formación en cuanto a la aplicación de las pautas de crianza.
- Orientar a los padres de familia sobre la importancia del acompañamiento que necesitan los niños para su desarrollo, donde el rol del padre es indispensable.
- Examinar la tipología de padres con el fin de promover relaciones afectivas que propicien condiciones de bienestar para los niños y su núcleo familiar.

9. Actividades a desarrollar

En el proceso de práctica se llevan a cabo y se establecen diferentes métodos para lograr objetivos propuestos, entre las actividades a desarrollar para el logro de los mismos tenemos:

9.1. Escuelas de padres

En estas se realizan charlas en hogares comunitarios y preescolares privados, tratando diferentes temas, como por ejemplo las pautas de crianza.

Ricoy, M. (2002) afirma que: “la escuela de padres y madres es una estrategia de formación que se ofrece desde el campo de la educación no formal socio-participativa.”(pág. 171) es entonces a partir de las escuelas de padres, que brindamos información a estos sobre las pautas de crianza, donde se propicia un espacio para el debate de la información dada, analizando de manera participativa los conocimientos que se van adquiriendo.

9.2. Talleres reflexivos

Estos se llevarán a cabo con los padres de acuerdo con las necesidades planteadas durante el transcurso del proceso, las cuales serán temáticas importantes para promover el progreso y aprendizaje de los niños.

A continuación se abordará mejor el concepto de taller reflexivo. Aguirre (1999) afirma: “ el taller reflexivo es una herramienta que promueve la reflexión- acción, a la vez que permite el análisis de situaciones reales y potencia la construcción y el desarrollo de alternativas, en este se construye conjuntamente el conocimiento” (p.1)

Teniendo en cuenta que el taller reflexivo es un aprendizaje, Riviére (2012) afirma “no hay un grupo sin el desarrollo de un proceso de comunicación, si no se desarrolla este proceso, no se podrá obtener un aprendizaje”; Teniendo en cuenta estas dos posturas, el taller reflexivo es muy apto para trabajar con esta población ya que no seremos los únicos que entregaremos un saber, sino que recibiremos saberes y experiencias de las poblaciones tratadas.

9.3 Intervención Individual

Durante este proceso de las prácticas profesionales, estuvo establecido el acompañamiento y asesoramiento psicológico individual como un mecanismo que permitiera a las familias y niños atendidos en la Oficina para la Primera Infancia acceder al acompañamiento psicológico individual como un aporte en el mejoramiento de su calidad de vida y desde donde cada uno de ellos lograra liberarse de sus malestares o problemáticas cotidianas a nivel individual y que les permitiera un equilibrio personal, emocional y conductual.

Según Bados, A (2008):

La intervención psicológica consiste en la aplicación de principios y técnicas psicológicas por parte de un profesional acreditado con el fin de ayudar a otras personas a comprender sus problemas, a reducir o superar estos, a prevenir la ocurrencia de los mismos y/o a mejorar las capacidades personales o relaciones de las personas aún en ausencia de problemas(pag2).

El terapeuta debe tener una formación teórica y experiencia en el manejo de problemas psicológicos que le permita establecer estrategias en el tratamiento, en procura de brindarle al cliente la oportunidad de realizar cambios en sus pensamientos y comportamientos, construyendo nuevas ideas; de igual manera, establecer un equilibrio emocional que haga que el sufrimiento que el cliente atraviesa sea cada vez menor, lo que contribuirá a que este tenga fe y esperanza en mejorar su condición de vida.

10. Recursos y propósitos de las actividades.

Taller N° 1

Nichos atendidos:		Nro. de padres
Capullos		20
Michelin		30
Vivir el futuro		15
Lucecitas infantiles		25
Corporación Pecas		34
Nueva Jerusalén		18
CDI Corazones felices		8
CDI Corazones felices		22
Tema: ¿Conozco a mis hijos?		Actividad: Taller Reflexivo
Dinámica: « <i>La novela de mi vida</i> »	Objetivo: Ofrecer elementos para que los padres descubran la importancia de conocer todos los aspectos de la vida de sus hijos.	
Metodología. Cada padre de familia escribe la historia de su vida, lo más auténtica posible. Se dan algunas pautas para su elaboración: Buscar un título sugestivo con relación a los hechos más importantes, comenzar con algunos datos biográficos, una anécdota interesante, los momentos más felices y los mayores disgustos. Definirse a sí mismo: dos cualidades, dos defectos, aficiones; qué tiene proyectado para el futuro; cómo es la relación con sus hijos y con su cónyuge; qué aspectos le preocupan actualmente.		

Después de 15 minutos se forman grupos de 6 personas y cada uno lee su historia. Terminado el ejercicio responden las siguientes preguntas:

Cómo se sintieron contando la historia de su vida al grupo. ¿Qué descubrí en mis compañeros?

Reflexión individual

- ¿Qué tan cerca estoy de mis hijos?
- ¿Qué tanto conozco de ellos?
- ¿Qué objeto tiene conocerlos?
- ¿Qué aspectos debemos conocer de nuestros hijos?

2. Se forman grupos de 4 personas para compartir las respuestas a los interrogantes planteados en la reflexión individual.

Entrega individual del cuestionario

¿Conoce usted a su Hijo?

1. ¿Cuál es la fecha del cumpleaños de su hijo(a)?
2. ¿Cómo se llama el mejor amigo(a) de su hijo(a)?
3. ¿Cuál es la materia de estudio que más le interesa a su hijo(a)?
4. ¿Cómo se llama el director de grupo de su hijo(a)?
5. ¿Cuál es la actividad favorita de su hijo(a)?
6. ¿Cuál es la mayor habilidad/disposición de su hijo(a)?
7. ¿En qué situaciones se siente seguro su hijo(a)?
8. ¿En qué situaciones se siente inseguro su hijo(a)?
9. ¿Qué es lo que más le desagrada a su hijo (a) de sí mismo?(a)
10. ¿Qué es lo que su hijo(a) más admira en usted?
11. ¿Cuál es la persona favorita de su hijo(a) en la familia?
12. ¿Qué clase de lecturas prefiere su hijo(a)?
13. ¿Cuál ha sido el momento más feliz de la vida de su Hijo(a)?
14. ¿Cuál ha sido el momento más triste en la vida de su Hijo(a)?
15. ¿Qué actividades le gustaría a su hijo(a) compartir con usted?
16. ¿A qué le tiene miedo su hijo(a)

17. ¿En este momento qué es lo que más necesita su hijo(a) de usted?

18. ¿Qué piensa su hijo(a) acerca del amor?

19. ¿Quién es Dios para su hijo(a)?

20. ¿Qué planes y proyectos futuros tiene su hijo(a)?

Recursos:

Hojas, lapiceros

Evaluación:

Los participantes escriben:
Aspectos positivos del taller.
Aspectos por mejorar.
Sugerencias.

Compromiso:

Sacaré tiempo para dialogar con mis hijos sobre sus intereses, aficiones, temores y situaciones que elevan o bajan autoestima.

Notas/ Observaciones/ Ajustes

Taller N° 2

Nichos atendidos:	Nro. de padres
Nueva Jerusalén	33
CDI Corazones Felices	2
Porvenir, hogar comunitario	17
Altos de Niquia	28
Progreso de los niños	33
San Félix	34
Presente y mañana	25
CDI Corazones felices	22
Tema: Familia y Educación	Actividad: Taller Reflexivo
Dinámica:	Objetivo:

El lazarillo

Dar a conocer la educación como tarea fundamental de la familia, su valor en el momento actual y la necesidad de dedicar el tiempo necesario para capacitarse en la maravillosa tarea de ser educadores de sus hijos.

Metodología.

El grupo se divide por parejas. Una de las personas se venda los ojos y actúa como ciego, la otra será su lazarillo.

Cuando todos estén preparados, esperando la señal del orientador, el lazarillo se desplazará por el salón guiando al ciego por unos minutos, luego invertir los papeles. Terminada la experiencia se hace una retroalimentación a partir de estas preguntas:

¿Cómo se sintieron interpretando al ciego? ¿Cómo se sintieron en el papel de lazarillos? ¿En qué ocasiones los padres son ciegos y lazarillos respecto a sus hijos?

Presentación del tema:

1. Entrega individual del test: « ¿está preparado para ser educador de sus hijos?»
2. De acuerdo con una clave de respuestas dada en el test, cada padre de familia se ubica en el grupo correspondiente según el puntaje obtenido.
3. Compartir en grupos (máximo 6 personas) los resultados y determinar el nivel en que se hallan.

Reflexión:

1. ¿Es adecuado nuestro concepto de educación?
2. ¿Cuánto tiempo dedicamos a nuestra preparación como educadores?
3. ¿Qué aportan los padres a la educación?
4. ¿Cómo pueden ayudar a sus hijos?
5. 5. ¿Qué criterios son necesarios para la educación de los hijos?

Recursos: Pañuelo, hojas y lapiceros	Evaluación: ¿Qué aprendí? ¿Cómo me he sentido en el día de hoy?	Compromiso: ¿Qué cosas me comprometo a realizar esta semana para capacitarme como educador natural de mis hijos?
Notas/ Observaciones/ Ajustes		

Taller N° 3

Nichos atendidos	Nro. de padres
Nueva Jerusalén	20
CDI Corazones Felices	30
Corporación Pecas	20
Casa de la cultura	33
Banco de alimentos	35
Tecnometrópolis	36
Tuerquita	20
CDI Corazones felices	22
Tema: Pautas de Crianza	Actividad: Escuela de padres y taller reflexivo
Dinámica: Lectura “carta de un niño a los padres” y video “comercial educación infantil” video “anuncio condones”.	Objetivo: Dirigir a los padres de familia para que reflexionen acerca de las prácticas en pautas de crianza
Metodología.	

1. En mesa redonda se hace lectura de “carta de un niño a los padres” con una duración de 10 minutos.
2. Escribir en una hoja de papel una reflexión acerca de la lectura y socializar, con una duración de 30 minutos
3. Se muestra el video “comercial educación infantil” y se invita a los padres a dar aportes acerca del video socializando, con una duración de 30 minutos.
4. se muestra el video “anuncio condones” y se invita a los padres a analizar el video, dando aportes de como intervenir en una situación similar, con una duración de 30 minutos.
5. intervención de las facilitadoras en cuanto al tema pautas de crianza, y devoluciones, con una duración de 20 minutos.

Recursos:

Lectura “ carta de un niño a los padres”
Videos “ comercial educación infantil” y “anuncio condones”

Evaluación:

Cada asistente reflexiona durante 5 minutos:
¿Qué aprendió del taller?
¿Qué sugerencias tiene para reuniones posteriores?

Compromiso:

Diga 3 compromisos para mejorar las prácticas de crianza en el hogar.

Notas/ Observaciones/ Ajustes

Taller N°4

Nichos atendidos: Nueva Jerusalén	Nro. de padres 28
---	-----------------------------

CDI Corazones Felices	11
Corporación Pecas	20
Tecnometr�poli	40
Vivir el futuro	25
Michelin	20
Porvenir, hogar comunitario	40
Altos de Niqu�a	33
CDI Corazones felices	22
Tema: Corregir sin Violencia.	Actividad: Escuela de padres y taller reflexivo
Din�mica: Autoconstrucci�n mediante la reflexi�n de im�genes y preguntas	Objetivo: Orientar a los padres sobre la importancia de reconocer y velar por los derechos del ni�o (a), crear en los padres la necesidad de reconocer sus emociones y c�mo estas interfieren positiva o negativamente al momento de corregir al infante, procurando establecer un buen trato dentro del hogar para que el menor se desarrolle con v�nculos seguros que le permitan una adecuada adaptaci�n en su entorno social.
Metodolog�a.	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se les entrega una hoja y l�piz para que escriban los derechos que conocen de los ni�os, si no saben escribir una de nosotros escribe por ellos. Al finalizar esta actividad que expresen lo que opinan de los derechos de los ni�os. �Si son importantes o no y por qu�? 2. Construcci�n de rompecabezas de im�genes sobre el maltrato infantil. Socializaci�n de lo que sintieron. 3. Actividad exposici�n tema maltrato, importancia de controlar las emociones a la hora de corregir. Por parte de las facilitadoras. 4. Se le entrega una hoja a cada integrante con la siguientes preguntas: �Cu�ndo no obedec�as como te correg�an tus padres? 	

-¿Que sentías?

5. Se les entrega a los padres de familia la imagen de unos niños con la frase si fueras niño como te gustaría que tus padres te trataran.

-Se les pide que piensen si fueran niños como les gustaría que los corrigieran y lo escriban en la hoja:

- Que escriban a que se comprometen para mejorar el trato hacia el niño.

6. Cierre y devoluciones.

Recursos:

Una hoja y lápiz para que cada integrante escriba los derechos de los niños que conoce, un rompecabezas con imágenes de maltrato infantil, una hoja por cada integrante con preguntas sobre como los corrigieron cuando no obedecían, que sintieron, una hoja por cada integrante con las siguientes preguntas:

¿si fueras niño cómo te gustaría que te corrigieran? ¿A qué te comprometes para mejorar el trato hacia el niño?

Evaluación:

¿Qué aprendió?

Compromiso:

Mejorar el trato hacia el niño.

Notas/ Observaciones/ Ajustes

Taller N°5

Nichos atendidos:

CDI Corazones felices

Nro. de padres

24

CDI Corazones felices	22
Corporación Pecas	20
Nueva Jerusalén	18
Mi Trencito	28
Asociación Sueños infantiles	30
Presente y mañana	38
Tecnometrópolis	40
Tema: Jornada del Buen trato	Actividad: Taller Reflexivo
Dinámica: Autoconstrucción. Cuento “El elefante Bernardo que trataba mal a sus compañeros.”	Objetivo: Dar a conocer a niños y padres de familia la importancia del buen trato hacia sí mismo y a los demás respetando las diferencias y resaltando las cualidades positivas.
Metodología.	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuento el elefante Bernardo que trataba mal a sus compañeritos. 2. Reconocimiento de las partes íntimas del cuerpo y su cuidado. 3. Rondas infantiles sobre las partes del cuerpo. 4. Títere. Se realiza un títere, el cual representa un amigo con el cual jugar y se debe cuidar y tratar bien. <p>La jornada inicia con un cuento sobre el buen trato, donde se les muestra a los niños por medio de la literatura, ejemplos de cómo debe ser el trato hacia los otros, se continúa mostrándoles imágenes sobre el cuerpo humano, señalizando las partes íntimas de este y el cuidado que se debe tener sobre el mismo, en un tercer momento se realizarán rondas infantiles donde se muestre por medio de la música, las partes del cuerpo y cómo debemos cuidarlas y respetarlas y finalmente se hará una actividad con títeres donde se trabajará el juego de rol, lo cual mostrará la forma en que los niños se relacionan con los otros y el trato que se da en su contexto.</p>	

Recursos: Hojas de papel colores, crayones, tizas, lápices. Pelotas de icopor, bolsas de papel, marcadores, colbón, tiras de tela, siluetas de manos en papel.	Evaluación: Estrategia de evaluación: -Evaluación del impacto de las actividades en los niños.	Compromiso: Generar en los niños la capacidad de exigir ser cuidados y respetados en su integridad, a su vez que reconozcan su cuerpo como un templo que debe ser cuidado y protegido del abuso de desconocidos y que en caso de haber sido víctima de ellos, avisar a sus padres y cuidadores sin ningún temor, para poder ser ayudados con rapidez.
Notas/ Observaciones/ Ajustes		

Taller N°6

Nichos atendidos	Nro. de padres
Nueva Jerusalén	33
CDI Corazones Felices	34
CDI Corazones felices	22
Ludotecas itinerantes	24
San Félix	25
Asociación Sueños infantiles	30

Mi chocita Arlequines	26 7
Tema: Conferencia pautas de crianza	Actividad: Escuela de padres
Dinámica: .Conferencia Magistral sobre pautas de crianza	Objetivo: Generar conciencia y responsabilidad en los padres de familia en la tarea de crianza, formación y cuidados que se le deben ofrecer a los niños y niñas, con el fin de permitirles un buen desarrollo físico y psíquico, para una adaptación acorde al contexto sociocultural al cual pertenecen
Metodología. <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del tema mediante conferencia magistral donde se exponen claramente qué son las pautas de crianza, con énfasis en el manejar un buen vínculo afectivo basado en el amor. De igual manera se atendieron todas las inquietudes que se iban generando con el paso de los temas abordados, se aclararon dudas, se creó conciencia de manejar un buen trato y dedicación de tiempo con calidad, para hacer de nuestros niños grandes hombres para el futuro. 2. Se proyecta el video “el secreto de la chancla”, el cual lleva a la reflexión de cómo se están impartiendo las normas en el contexto familiar y cuál es el tipo de respeto que se genera desde allí, para luego interactuar con el contexto social. 3. Ambientar para el cierre de la conferencia con la canción “no basta” de Ricardo Montaner y así hacer que los padres asuman con responsabilidad el rol de ser papás con responsabilidad y compromiso. 	
Recursos: Computadora, videos	Evaluación: Compromiso

<p>“no basta” Ricardo Montaner Y “el secreto de la chancla”.</p>	<p>Se pide a los participantes comentar los aspectos positivos y negativos de la actividad. Se les pide confrontar los videos con su propia realidad y determinar su veracidad en la actualidad o lo descontextualizado de los temas de los videos</p>	<p>Adquirir conocimientos que permitan generar conciencia y compromiso en la formación responsable de los niños y niñas, para una adecuada evolución personal y desarrollo de la personalidad sana psíquica y físicamente.</p>
<p>Notas/ observaciones/ ajustes</p>		

Taller N°7

<p>Nichos atendidos:</p> <p>CDI Corazones felices CDI Corazones felices Peluchín Futuros Genios Gato con botas Mi chocita Honguitos</p>	<p>Nro. de padres</p> <p>21 38 42 30 11 16 33</p>
<p>Tema: ¿Sabemos comunicarnos?</p>	<p>Actividad: Taller Reflexivo</p>
<p>Dinámica:</p>	<p>Objetivo:</p>

<p>Audición o lectura de la canción «No Basta» de Franco De Vita.</p>	<p>Descubrir la importancia del diálogo en el proceso de acercamiento y comprensión mutua entre padres e hijos.</p>	
<p>Metodología.</p> <p>Presentación del tema:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega individual del cuestionario: «para dialogar» 2. Formar grupos de seis personas 3. Exposición del análisis individual 4. Formular conclusiones <p>2. Escriba las tres principales condiciones que requiere para comunicarse sinceramente con su esposo(a) y con sus hijos(as).</p> <p>A. Condiciones para comunicarse sinceramente con su esposo(a):</p> <p>B. Condiciones para comunicarse sinceramente con sus hijos(as):</p> <p>3. El Trabajo en grupos: se organizan grupos de seis personas. Comentar los aspectos del trabajo realizado individualmente.</p> <p>- reflexionar sobre los siguientes interrogantes:</p> <p>¿Qué condiciones se requieren para el diálogo?</p> <p>¿Qué barreras impiden la comunicación?</p> <p>Para dialogar</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escriba a continuación las tres principales dificultades que tiene para dialogar con su esposo(a) y sus hijos(as). A. Dificultades para dialogar con su esposo(a): B. Dificultades para dialogar con sus hijos(as): 		
<p>Recursos:</p> <p>Audio, hojas, lapiceros</p>	<p>Evaluación:</p> <p>En una hoja de papel periódico los grupos elaboran un símbolo que</p>	<p>Compromiso:</p> <p>Escriba dos propósitos para mejorar la comunicación en su hogar.</p>

	represente el objetivo de la reunión. Una del grupo lo explica.	
Notas/ observaciones/ ajustes		

Taller N° 8

Nichos atendidos:	Nro. de padres
CDI Corazones felices	28
CDI Corazones felices	33
CDI Corazones felices	6
Primositos	20
San Juan de luz	11
Los paticos	18
Presente y mañana	40
Tema: Acompañamiento de los padres en el tiempo de ocio de los niños	Actividad: Escuela de padres
Dinámica: Mesa redonda. Hoja con imágenes y preguntas.	Objetivo: Hacer partícipe al padre de familia en los espacios que el niño tiene para descansar o hacer cambios de actividades con el fin afianzar vínculos.
Metodología.	
Ejecución:	

Se conduce la mesa redonda, los participantes toman anotaciones y participan en el foro de debate.

Cada padre de familia hará un reconocimiento de que tanto participa en el momento de realizar actividades diferentes a las habituales de los hijos como son por ejemplo, el momento del juego, ver la televisión; y desde allí, iniciar la construcción de como influir de buena forma en el tiempo libre de los niños y niñas.

Etapas:

Presentación del tema por los facilitadores: (15 minutos)

Planteamiento del tema y formulación del objetivo, con discusión abierta, pero controlada por un moderador

Desarrollo primera parte: 30 minutos.

Delimitación del tema mediante las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo actúo y estímulo a mi hijo para realizar actividades que le posibiliten un ambiente acogedor y donde se le permita la práctica de juegos, deportes, hobbies?
2. ¿Saco el suficiente tiempo para dedicarle a mi hijo un espacio de aprendizaje desde los momentos de esparcimiento para interactuar con el otro?
3. ¿Cuál es mi compromiso para ayudar a que mi hijo adquiera reglas de juego, modelos de trabajos prácticos, y, de igual manera, en casa cuál es el acompañamiento para ver los programas de televisión?

Desarrollo segunda parte:

1. A cada asistente se le entrega una hoja de papel, un lápiz y colores con las siguientes preguntas:

-¿Cuál es el juego preferido de tu hijo?

-narra el momento en el que hayas visto a tu hijo completamente feliz y que tu hayas participado en ese juego.

-dibuja a tu hijo jugando: jugando. Socialización. (35 minutos.)

2. A cada asistente se le entrega una hoja de papel y un lápiz con una imagen comparativa de unos niños jugando solos y de otros jugando acompañados de un adulto. Con las siguientes preguntas.

¿Será importante el acompañamiento de padres de familia o cuidadores en el tiempo de ocio de los niños y niñas?

¿Explicar por qué? Socializar.(30 minutos.)

3. Compromisos: (10 minutos)

Hasta qué punto como padre de familia me involucro en la crianza de mi hijo y participé activamente en todos los aprendizajes que desde la enseñanza y los momentos de ocio tiene mi hijo para su formación y desarrollo como individuo participe de la sociedad. (Generador de conciencia en padres de familia) No será obligatorio compartir el compromiso con la audiencia, pero sí asumirse como ‘parte formadora” de la niñez.

Evaluación:

Se valorará la estrategia, su pertinencia para el tema y sus resultados en concordancia con los propósitos y objetivos a seguir durante el evento.

Nota:

Se respetará la participación y la ideología de cada uno de los participantes, de igual manera hacerlo de manera ordenada y hablar cuando el moderador o quien haga el papel de este, permita la participación.

Ejecución:

Se conduce la mesa redonda, los participantes toman anotaciones y participan en el foro de debate.

Recursos:

Evaluación:

Compromiso:

Notas/ observaciones/ ajustes		

Taller N°9

Nichos atendidos		Nro. de padres
CDI Corazones felices		6
CDI Corazones felices		15
Primositos		33
San Juan de luz		12
Futuros artistas		18
Armonías del saber		20
Tema: Aprendiendo a obedecer		Actividad Taller Reflexivo
Dinámica: Cuento “Tita la cotorrita desobediente”	Objetivo: Situación a los padres de familia en el rol de niños y en donde mediante el cuento y el juego se enseña al infante a obedecer	
Metodología:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización del grupo en círculo, presentación de las talleristas del tema y canción de saludo. (10 minutos.) 2. Se sientan en el piso en círculo, se hace lectura del cuento “Tita la Cotorrita desobediente”. Al finalizar el cuento se les explica a los niños el por qué es bueno obedecer a los padres, docentes y cuidadores (15 minutos.) 		

3. Se les entrega colores y una imagen con los personajes del cuento para que los pinten. (25 minutos.)
4. Se realiza el juego de “el rey pide” para que los niños sigan los mandatos del rey. (20 minutos.)
5. Se le entrega a cada niño colbón, una hoja con el dibujo de un corazón, se les da hojas de revistas y se le dice la instrucción de rasguen las hojas en pedazos pequeños y rellenen el corazón únicamente por dentro. Al terminar se les pide que recojan la basura. (30 minutos.)
6. Se realiza el juego los niños obedientes.
Se dice en voz alta los niños obedientes saltan, los niños obedientes caminan. etc., los niños realizan la acción que se les dice. (10 minutos.)

Recursos: Cuento Tita la Cotorrita desobediente. Hojas con dibujos para colorear los personajes del cuento, colores, hojas con la imagen de un corazón, revistas, colbón.	Evaluación: Se observa si los niños siguen las instrucciones del taller.	Compromiso: Fomentar la obediencia.
--	--	---

Notas/ Observaciones/ Ajustes

Taller N° 10

Nichos atendidos:	Nro. de padres
CDI Corazones felices	6
CDI Corazones Felices	49
CDI Corazones Felices	10

La esperanza	33
Asociación Rosalpi	30
Asociación Campanita	18
Payaso Pimpín	25
Tema: La crítica negativa	Actividad Taller Reflexivo
Dinámica: Lectura “el patito feo”	Objetivo: Dar a conocer a los padres de familia los efectos que sus palabras y actitudes causan en el desarrollo de sus hijos.
<p>Metodología.</p> <p>Cada participante diseña una careta para presentarla a los demás en determinada circunstancia, por ejemplo: ante mi esposo(a), con mis hijos, ante un estímulo o en mis ratos libres. Se dividen por parejas y cada cual trata de descifrar la careta de su compañero(a), los sentimientos que expresa y las circunstancias que pretende evocar. El compañero comenta, aprueba, rectifica lo que cuestionan de su careta y confirma lo que quiere expresar. Al finalizar el ejercicio se hace una retroalimentación a partir de dos preguntas:</p> <p>¿En qué ocasiones los padres utilizamos máscaras ante los hijos?, ¿qué máscaras nos separan de nuestras familias?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formar grupos de 5 ó 6 personas. 2. Nombrar un relator y un secretario por grupo. 3. Entrega de la fábula «El patito feo» 4. Lectura, respuesta y análisis de los interrogantes planteados en el documento. <p>Actividad:</p> <p>Una vez realizada la lectura «El patito feo»; los padres responden las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué frases le impactaron más y por qué? 2. Escriba las frases más frecuentes del señor pato y que también utilizamos los padres en la vida diaria. 	

3. ¿Por qué cree que el padre actúa así con el patito?

4. ¿Cuál es la moraleja de la fábula?

5. ¿Habrá alguna posibilidad de cambio? ¿Cuál?

Escríbala.

Recursos:

Se entrega a cada padre de familia un cartón ovalado con una cinta elástica para sujetarlo sobre el rostro, marcadores, tijeras, lana y colbón.

Evaluación:

Cada grupo reflexiona durante 5 minutos éstas preguntas:
¿Qué le aportó la reunión?
¿Qué sugerencias tiene para reuniones posteriores?

Compromiso:

Escriba dos formas concretas para evitar la crítica negativa a sus hijos. Asúmalas como compromiso.

Notas/ Observaciones/ Ajustes

11. Cronogramas

11.1 Cronograma de actividades, Segundo semestre 2013.

Agosto

Lugar	Representante	Teléfono	Barrio	Fechas	Nro. de Padres	Responsable
Capullos	Daysi Mira	2723689	El Cairo	Agosto 14/2013 2:00pm	20	Beatriz Arboleda
Michelin	Luz Hernández	4563097	Mirador	Agosto 16/2013 3:00pm	30	Beatriz Arboleda
Vivir el Futuro	Claudia Franco	4623196	Paris	Agosto 21/2013 3:00pm	15	Beatriz Arboleda
Vivir el Futuro	Claudia Franco	4623196	Paris	Agosto 22/2013 3:00pm	25	Beatriz Arboleda

Septiembre

Lugar	Representante	Teléfono	Barrio	Fechas	Nro. de Padres	Responsable
Agencia de prácticas	Asesoría individual	6047944	Parque de Bello	Septiembre 02.2013 400pm		Beatriz Arboleda
Lucecitas infantiles	Liliana Henao	5983587 1	Niquía	Septiembre 11/2013 5:00 pm	25	Beatriz Arboleda, Daniela Cuello.
Payaso Pimpín	Lenid Martínez	5726791	Buenos Aires	Septiembre 12/2013 4:00pm	28	Beatriz Arboleda
Nueva Jerusalén	Lucy Cárdenas	2721551	París	septiembre 17/2013 3:00 pm	18	Beatriz Arboleda
Armonías del Saber	Olga Lucia Silva	4513799	Casa de la cultura	Septiembre 17/2013. 5:00pm	20	Daniela Cuello.
Nueva Jerusalén	Lucy Cárdenas	2721551	Vereda Nueva	Septiembre 18/2013	33	Daniela Cuello.

Nueva Jerusalén			Jerusalén	3:00pm		
	Lucy Cárdenas	2721551	París	septiembre 19/2013 3:00 pm	20	Beatriz Arboleda
Porvenir Hogar Comunitario	Natalia Hoyos	5963527	Porvenir	Septiembre 24/2013 3:00pm	17	Beatriz Arboleda, Daniela Cuello.

Octubre

Lugar	Representante	Teléfono	Barrio	Fechas	Nro. de Padres	Responsable
Nueva Jerusalén	Asesorías psicológicas individuales		Paris	Octubre 8/2013 2:00pm	28	Oficina Primera infancia
Altos de Niquía	Astrid Pulgarin	467954 1	Quitasol	Octubre 10/2013 2:30pm	28	Daniela cuello.

Progreso de los niños	Diony Montoya	2730779	La Marucheng a	Octubre 17/2013 3:00pm	33	Beatriz Arboleda
Porvenir Hogar Comunitario.	Luz Diony Montoya.	2730779	Porvenir Acción Comunal.	Octubre 17/2013. 3:00pm	40	Daniela Cuello.
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	Parque de Bello		Octubre 21/2013 4:00pm		Beatriz Arboleda
Nueva Jerusalén	Asesorías psicológicas individuales	2721551	Paris	Octubre 22/2013 2:00pm	18	Beatriz Arboleda, Daniela Cuello
La esperanza	Yeny Ceballos	4631941	París	Octubre 23/2013. 3:00pm	33	Daniela Cuello.
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	6047944		Octubre 24/2013 4:00pm		Beatriz Arboleda

San Félix						
	EstellaBerrio	4388135	San Félix Zamora	Octubre 24/2013	34	Daniela Cuello.
Presente y Mañana	Sandra Echavarría	4694070	Iglesia Belarmino	Octubre 29/2013. 2:30pm	25	Daniela Cuello.

Noviembre

Lugar	Representante	Teléfono	Barrio	Fechas	Nro. de Padres	Responsable
Altos de Niquia	Astrid Pulgarin	4679541	Quitasol	Nov 05/2013. 2:30pm	33	Daniela Cuello.
Mi Trencito	Soraya Carvajal	2751095	Bellavista	Nov 07/2013	28	Beatriz Arboleda.

				5:00pm		
Asociación Sueños infantiles.	Mónica Ruiz	461430 1	La Gabriela	Nov 12/2013. 3:00pm	30	Daniela Cuello.
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Nov 13/2013 4:00pm		Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual		Parque de bello	Nov 14/2013 4:30pm		Beatriz Arboleda
San Félix	Estella Berrio	438813 5	San Félix	Nov 14/2013. 2:30pm.	25	Daniela Cuello.
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Nov 15/2013. 8:00am		Daniela Cuello.
Presente y mañana	Sandra Echavarria	463407 0	Zamora iglesia San Belarmino	Nov 18/2013	38	Daniela Cuello.
Presente y mañana	Sandra Echavarría	463407 0	Zamora	Nov 19/2013 2:30pm	40	Beatriz Arboleda
Nueva Jerusalén	Asesorías psicológicas individuales		Paris	Nov 20/2013. 2:00 pm	33	Beatriz Arboleda, Daniela Cuello
Corporación Pecas	Lucy cárdenas	272155 1	Vereda Nueva Jerusalén	Nov 21/2013. 2:200pm	34	Beatriz Arboleda.

Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual.	604794 4	Parque de Bello	Nov 25/2013. 2:00pm.		Daniela Cuello.
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Nov 29/2014. 9:00am		Daniela Cuello
Casa de la cultura	Mónica Cuartas		Parque de Bello	Dic 09/2014 8:00 am	33	Beatriz Arboleda

11.2 Cronograma primer semestre 2014.

Marzo

Lugar	Representante	Teléfono	Barrio	Fechas	Nro. de Padres	Responsable
--------------	----------------------	-----------------	---------------	---------------	-----------------------	--------------------

Banco de alimentos	Claudia Borja		Medellín	Marzo 10/2014. 2:00pm	35	Beatriz Arboleda
Tecno metrópolis	Diana Mesa		Niquía	Marzo 12/2014. 2:00pm	36	Beatriz Arboleda
Tuerquita	Natalia Londoño	275379 6	Parque de Bello	Marzo 12/2014. 2:00pm	20	Daniela Cuello
CDI Corazones Felices	Flor Cuadros		Granizal	Marzo 15/2014. 2:00pm	8	Beatriz Arboleda.
Ludotecas Itinerantes	Laura Ossa		Parque de Bello	Marzo 17/2014. 2:00pm	24	Beatriz Arboleda.
Mi chocita	Martha Arias	451109 2	Niquia	Marzo 28/2014. 9:30am	26	Daniela Cuello
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de bello	Marzo 28/2014. 2:00pm		Beatriz Arboleda
Arlequines	Claudia Hernández	481713 0	Niquia	Marzo 28/2014. 11:30pm	7	Daniela Cuello

Abril

Lugar	Representante	Teléfono	Barrio	Fecha	Nro. de padres	Responsable
CDI Corazones Felices	Flor cuadros		Granizal	Abril 06/2014. 8:00am	2	Beatriz Arboleda.
CDI Corazones Felices	Flor Cuadros		Granizal	Abril 07/2014. 8:900am	30	Beatriz Arboleda, Daniela Cuello
Honguitos	Sandra Villegas	4642513	Santa Rita	Abril 8/2014. 9:00am	33	Daniela Cuello
CDI Corazones Felices	Flor cuadros		Granizal	Abril 09/2014. 8:00am	11	Beatriz Arboleda
Asociación Sueños infantiles	Mónica Ruiz		La Gabriela	Abril 10/2014. 3:00pm	30	Beatriz Arboleda.
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica	6047944	Parque de Bello	Abril 11/2014. 5:00pm		Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica	6047944	Parque de Bello	Abril 15/2014. 4:00pm		Beatriz Arboleda.
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	6047944	Parque de Bello	Abril 21/2014. 4:00pm		Beatriz Arboleda

CDI Corazones Felices	Flor cuadros		Granizal	Abril 23/2014. 12:00pm	24	Daniela Cuello
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Abril 23/2014. 8:00am		Beatriz Arboleda
CDI Corazones Felices	Flor cuadros	272366 0	Granizal	Abril 23/2014. 1:30pm	34	Beatriz Arboleda, Daniela Cuello
Peluchin	Luz estela Restrepo		Andalucía	Abril 28/2014 6:00 pm	42	Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Abril 29/2014. 9:30am		Daniela Cuello
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Abril 29/2014. 4:00 pm		Beatriz Arboleda.

Mayo

Lugar	Representante	Teléfono	Barrio	Fecha	Nro. de padres	Responsable
-------	---------------	----------	--------	-------	----------------	-------------

Futuros Genios	Ángela castro		Niquia	Mayo 02/2014. 2:00pm	30	Beatriz Arboleda.
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Mayo 05/2014.4 :200pm		Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Mayo 06/2014. 10:45am		Daniela Cuello
Agencia de prácticas.	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Mayo 07/2014.8 :00am		Beatriz Arboleda
CDI corazones Felices	Flor Cuadros		Granizal	Mayo 07/2014. 1:30pm	21	Beatriz Arboleda Daniela Cuello
Gato con Botas	Rosaura Palacios	461230 0		Mayo 08/2014. 9:15am	11	Daniela Cuello
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Mayo 08/2014. 2:00pm		Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual		Parque de Bello	Mayo 12/2014.4 :200pm		Beatriz Arboleda
CDI Corazones Felices	Flor Cuadros		Granizal	Mayo 14/2014.8 :9.00am	38	Daniela Cuello, Beatriz Arboleda

Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Mayo 15/2014. 4:00pm		Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Mayo 19/2014. 4:00pm		Beatriz Arboleda
Michelin	Nubia Galeano	451843 1	Mirador	Mayo 20/2014. 10:00am.	20	Daniela Cuello
Primositos	Lina María Osorio	274114 4	Andalucía	Mayo 20/2014 5:00 pm	20	Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Mayo 20/2014. 10:00am		Daniela Cuello.
CDI Corazones Felices	Flor Cuadros		Granizal	Mayo 21/2014. 8:00am	28	Beatriz Arboleda, Daniela Cuello
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Mayo 22/2014. 4:00pm		Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Mayo 24/2014. 4:00pm		Beatriz Arboleda
Primositos	Lina María Osorio	275114 4	Andalucía	Mayo 27/2014. 9:30am	33	Daniela Cuello

Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Mayo 27/2014. 11:00am		Daniela Cuello
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Mayo 29/2014. 2:00 pm		Beatriz Arboleda
San Juan de luz	Flor Bermúdez		Zamora	Mayo 30/2014. 9:00 am.	11	Daniela Cuello.
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Mayo 30/2014. 2:00 pm		Beatriz Arboleda
Mi Chocita	Martha Arias	451109 2	Niquia	Mayo 30/2014. 2:00 pm	16	Beatriz Arboleda

Junio

Lugar	Representante	Teléfono	Barrio	Fecha	Nro. de Padres	Responsable
Tecnópolis	Nancy Arias	4823491	Niquia	Junio 03/2014 4:00pm	40	Daniela Cuello

CDI Corazones Felices	Flor Cuadros		Granizal	Junio 04/2014 8:00am	33	Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	6047944	Parque de Bello	Junio 04/2014 . 1:30pm		Beatriz Arboleda
Los Paticos	Francy García	2728012	Cabaña s	Junio 05/2014 . 2:30pm	18	Daniela Cuello
Futuros Artistas	Jenny Muñeton	2738531	Cabaña s	Junio 05/2014 . 4:30pm.	18	Daniela Cuello
Oficina de prácticas	Asesoría psicológica individual	6047944	Parque de Bello	Junio 06/2014 . 10:00a m		Daniela Cuello
CDI Corazones Felices.	Flor Cuadros		Granizal	Junio 11/2014 . 9:00am	22	Daniela Cuello.
Hogar infantil Blanca Nieves	Miriam Saldarriaga	2720252	Las Cabaña s	Junio 13/2014 8:00 am	33	Beatriz Arboleda

Hogar infantil Blanca Nieves	Miriam Saldarriaga	2720252	Las Cabañas	Junio 13/2014 10:00 am	32	Beatriz Arboleda
Oficina de prácticas	Asesoría psicológica individual	6047944	Parque de Bello	Junio 13/2014 . 10:00a m		Daniela Cuello
Oficina de prácticas	Asesoría psicológica individual.	6047944	Parque de Bello	Junio 20/2014 . 10:00a m		Daniela Cuello.

Julio

Lugar	Representante	Teléfono	Barrio	Fecha	Nro. de padres	Responsable
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica	6047944	Parque de Bello	Julio 08/2014. 11:00am		Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica	6047944	Parque de Bello	Julio 09/2014. 9:00am		Beatriz Arboleda

Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	6047944	Parque de Bello	Julio 11/2014. 10:00am		Daniela Cuello.
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica	6047944	Parque de Bello	Julio 15/2014. 12:00pm		Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica	6047944	Parque de Bello	Julio 16/2014. 9:30am.		Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica	6047944	Parque de Bello	Julio 23/2014. 2:30pm		Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	6047944	Parque de Bello	Julio 25/2014. 10:00am		Daniela Cuello.
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica	6047944	Parque de Bello	Julio 30/2014. 9:00am		Beatriz Arboleda

11.3 Cronograma segundo semestre 2014.

Agosto

Lugar	Representante	Teléfono	Barrio	Fecha	Nro. de padres	Responsable
CDI Corazones Felices	Flor Cuadros		Graniza I	Agosto 06/2014 9:00 am	15	Beatriz Arboleda
CDI Corazones Felices	Flor Cuadros		Graniza I	Agosto 13/2014 . 9:00 am	22	Beatriz Arboleda
CDI Corazones Felices	Flor Cuadros		Graniza I	Agosto 20/2014 . 9:00 am	10	Beatriz Arboleda
CDI Corazones Felices	Flor Cuadros		Graniza I	Agosto 27/2014 . 9:00 am		Beatriz Arboleda
Tecnometrópolis	Diana Mesa		Niquía	Agosto 22/2014 . 9:00 am	40	Beatriz Arboleda
Corporación Pecos	Zulma Medina		Santa Rita	Agosto 25/2014 . 9:00am	20	Beatriz Arboleda, Daniela Cuello
Corporación Pecos	Zulma Medina		Hato viejo	Agosto 26/2014 . 2:00pm	20	Beatriz Arboleda

Corporación Pecos	Zulma Medina		Hato viejo	Agosto 28/2014 . 2:00pm	20	Beatriz Arboleda, Daniela Cuello
--------------------------	--------------	--	------------	-------------------------------	----	-------------------------------------

Septiembre.

Lugar	Representante	Teléfono	Barrio	Fecha	Nro. de Padres	Responsable
CDI Corazones Felices	Flor Cuadros		Granizal	Septiembre 3/2014 9:00am	22	Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual.	604794 4	Parque de Bello	Septiembre 4/2014 11:00 am		Daniela Cuello
Asociación Rosalpi	Alexandra Martínez	275661 6	Rosalpi	Septiembre 04/2014. 3:00 pm.	30	Beatriz Arboleda
Asociación Campanitas	Marta Guzmán		Mirador	Septiembre 5/ 2014 9:00 am	18	Daniela Cuello.

CDI Corazones Felices	Flor Cuadros		Graniz al	Septiembr e 10/2014. 8:00 am	22	Beatriz Arboleda
Oficina de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Septiembr e 11/2014 11:00 am		Daniela Cuello
Oficina de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Septiembr e 15/2014 3:00 pm		Daniela Cuello
Oficina de prácticas	Asesoría psicológica individual	604 7944	Parque de Bello	Septiembr e 18/2014 11:00 am		Daniela Cuello
Oficina de prácticas	Asesoría psicológica individual	604 7944	Parque de Bello	Septiembr e 18/2014 11:00 am		Daniela Cuello
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Septiembr e 21/2014. 11:00pm		Daniela Cuello
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	604794 4	Parque de Bello	Septiembr e 22/2014. 3:00pm		Daniela Cuello
CDI Corazones Felices	Flor Cuadros		Graniz al	Septiembr e 24/2014. 9:00am	22	Beatriz Arboleda

Hogar infantil san Juan de luz	Flor Bermúdez	4610289	Zamora	Septiembre 26/2014. 2:30pm	12	Daniela Cuello
	Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	6047944	Parque de Bello	Septiembre 30/2014. 4:00pm	

Octubre

Lugar	Representante	Teléfono	Barrio	Fecha	Nro. de Padres	Responsable
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	6047944	Parque de Bello	Octubre 07/2014 4:30pm		Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas.	Asesoría psicológica individual	6047944	Parque de Bello	Octubre 08/2014		Daniela Cuello

				11:00a m		
CDI Corazones Felices	Flor Cuadros		Graniza I	Octubre 8/2014 9:00 am	22	Beatriz Arboleda
CDI Corazones Felices	Flor Cuadros		Graniza I	Octubre 8/2014 11:00 am	6	Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	6047944	Parque de Bello	Octubre 09/2014 2:00pm		Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	6047944	Parque de Bello	Octubre 14/2014 2:00 pm		Beatriz Arboleda
CDI Corazones Felices	Flor Cuadros		Graniza I	Octubre 15/2014 9:00 am	6	Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	6047944	Parque de Bello	Octubre 16/2014 5:00 pm		Beatriz Arboleda

Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	6047944	Parque de Bello	Octubre 17/2014 . 200 pm		Beatriz Arboleda
	Asesoría psicológica individual	6047944	Parque de Bello	Octubre 21/2014 . 11:00a m		Daniela Cuello
CDI Corazones Felices	Flor Cuadros		Graniza I	Octubre 22/2014 . 9:00am	6	Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	6047944	Parque de Bello	Octubre 23/2014 . 2:00pm		Beatriz Arboleda
Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	6047944	Parque de Bello	Octubre 28/2014 . 2:00pm		Beatriz Arboleda
CDI Corazones Felices	Flor cuadros		Graniza I	Octubre 29/2014 . 9:00am	49	Beatriz arboleda, Daniela Cuello.

Agencia de prácticas	Asesoría psicológica individual	6047944	Parque de Bello	Octubre 31/2014 . 4:00pm		Beatriz Arboleda
-------------------------------------	---------------------------------------	---------	--------------------	-----------------------------------	--	---------------------

12. devolución creativa.

12.1 reflexión teórica.

En el proceso de práctica profesional, tuvimos muchos elementos que facilitaron este trabajo, como lo son los aportes de diferentes autores enfocados en este tema, fue fundamental conocer las etapas del desarrollo de los niños de 0 a 6 años esto con el fin de tener unos conocimientos claros que permitan transmitir una información adecuada que satisfaga las necesidades de la población en estudio. Las reflexiones hechas giraron en torno a las nociones que tienen los padres de familia acerca de las pautas de crianza y su aplicación, con relación al ciclo evolutivo del niño y su repercusión en el desarrollo psicosocial.

En coherencia con el marco teórico, los aportes hechos por Piaget, ayudan a comprender cómo los niños en su proceso maduracional cognitivo van asumiendo las normas impuestas en el hogar y, de la misma manera, el desconocimiento de este proceso por parte de los padres dificulta el adecuado desarrollo de este, evidenciándose en unas pautas de crianza insatisfactorias donde la imposición de las mismas no son acordes con la etapa por la que está atravesando el niño, así mismo a medida de que se van desarrollando procesos cognitivos también se va desarrollando y potencializando los procesos de socialización correspondientes al desarrollo psicosocial,

dándonos también herramientas para comprender las necesidades de los menores y, a partir de ahí, tener actuaciones referentes a la crianza apropiada y humanizada.

Desde la psicología del desarrollo podemos comprender cómo gradualmente estos procesos en el ser humano se van potencializando donde la personalidad del infante se va formando a raíz del adecuado desarrollo del mismo, por lo que se hizo importante que cada padre conociera los momentos cruciales por los que atraviesa el niño, teniendo en cuenta el contexto en el que viven para abordar el tema a partir de sus creencias y costumbres y desde ese mismo enfoque generar los espacios de cambio. Ésta reflexión teórica no solo surge de plantear y replantear una teoría ya dicha, sino poner esta teoría en un campo vivencial, corroborando lo que grandes pensadores desde tiempos atrás han estudiado, por lo que estas concepciones son un puente que ayuda a comprender al otro desde el saber hacer, desde la praxis.

Estas etapas nos ayudaron a comprender el proceso de transformación del infante desde que nace y a partir de dicha comprensión darles herramientas fiables a las familias sobre cómo debe ser el acompañamiento hacia los más pequeños, ya sea en el hogar, en el jardín, u otro contexto socializador. En el trabajo con niños que inician su escolaridad siguiendo estas etapas, es sabido que estos pueden presentar no acato de las normas e incumplimiento de la disciplina, intentando buscar autonomía que le permita experimentar el mundo que los rodea, así como lo menciona Erickson (s.f) citado por Morán (2004) “si el ambiente le ofrece la oportunidad de desarrollar destrezas a su propio ritmo y estilo, el niño desarrolla una autonomía sobre sí mismo y el ambiente” (pág. 133).

Es importante señalar que cada etapa va en relación con la siguiente y es por esto que la forma en la que se eduque al niño y se le acompañe en todo este largo proceso, se verá reflejada en sus comportamientos, por lo cual dimos pautas sobre el direccionamiento a los niños, basado en una relación de afecto y buen trato teniendo siempre presente que todo hace parte del proceso evolutivo de cada niño, y se puede manifestar de distintas formas dependiendo de las pautas de crianza, el ambiente en el que se desarrolle y la relación que se maneje al interior del núcleo familiar.

Estas teorías acerca del ciclo vital enriquecieron en gran medida el trabajo propuesto ya que nos dan herramientas para comprender las problemáticas que viven las personas con las que se realizó la práctica, generando conocimientos desde la praxis en primera instancia y para la misma práctica, siendo los actores implicados en la intervención quienes se benefician de toda la conceptualización teórica, la cual es vivenciada en la experiencia y, así mismo, impartir estos conocimientos a otras poblaciones en condición de vulnerabilidad, relacionada con el desconocimiento de unas adecuadas pautas de crianza y sus efectos en los estilos relacionales de los niños.

Es de resaltar el cómo desde nuestro propio gobierno se viene realizando un trabajo arduo en procura del bienestar y la protección de los derechos de la infancia y cómo estamentos privados van asumiendo esa necesidad de involucrarse en este proceso que requiere de tiempo y de estudios que permitan determinar en detalle las necesidades más apremiantes de la niñez, todo esto acorde a cada contexto, pues existe en nuestro territorio un amplio panorama contextual y

social que si bien se puede definir por clases sociales, hay grupos poblacionales que no alcanzan a estar determinados dentro de ellos, es así como se puede hablar de poblaciones vulnerables, desprovistas de los más elementales servicios públicos, en donde la presencia del Estado es remota, pero que hoy gracias a este nuevo diseño, se puede contar con un mejor cubrimiento que facilita tanto a padres de familia, cuidadores y docentes, el estar al tanto de ser formadores, constructores de la niñez y donde desde nuestra práctica profesional se hizo evidente este interés por incrementar sus conocimientos.

Esta población desprotegida, fue la que más actividad generó, fue la más activa y su disposición nos permitió llegar hasta allí sin importarnos las condiciones climáticas e incomodidades económicas, lo importante era estar presente donde era realmente necesario. Es aquí donde Jaramillo, (2007) dice: “Sin embargo, parte de la sistematización del trabajo está en construir una concepción de infancia desde las mismas prácticas visibilizadas” (pag122). Desde lo que se vivencia en la realidad, desde las necesidades, la pobreza y muchas cosas más que pueden determinar la formación de la personalidad del infante, pero con el deseo de llegar con aportes teóricos, experiencias de vida grupal, lo que cada uno puede ofrecer, desde sus experiencias personales, toda una lluvia de ideas en función de una nueva construcción sobre el tema de infancia, en procura de brindar una mejor calidad de vida a la niñez y a sus familias.

El éxito de esta intervención radica en el accionar sobre las problemáticas halladas, y el acompañamiento a los padres brindándoles nuevas estrategias para conocer y abordar el desarrollo de sus hijos, disponiendo de conocimientos que permitieron crear planes de trabajo, el

conocimiento teórico y su repliegue fortaleció la práctica, ya que al tener orientaciones precisas se hizo más fácil que los padres de familia interiorizaran puntos claves para la crianza de sus hijos, estos factores de nuestro trabajo incidieron positivamente en el proceso de intervención donde se generaron cambios tanto en las ideas que se tenían primeramente sobre las pautas de crianza y la noción adquirida a través de todo el curso de la práctica.

Se trabajó con todas estas teorías en conjunto, las cuales ampliaron nuestro panorama de abordaje ante esta problemática, teniendo en cuenta que el ser humano puede ser estudiado desde distintas perspectiva las cuales dan explicaciones a los comportamientos y reacciones del mismo.

13. Cumplimiento de objetivos:

OBJETIVOS	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
	Total	Parcial	No cumplimiento	
General: Promover cambios y reflexiones relativos al conocimiento y aplicación de las pautas de crianza en los padres de familia de los niños entre 0 a 6 años de edad beneficiarios de las instituciones que trabajan en conjunto con la oficina de primera infancia del municipio de Bello.		x		El objetivo general tuvo un cumplimiento parcial ya que no se abordaron todos los nichos propuestos y las visitas programadas no se llevaron a cabalidad en su totalidad.
Específico N° 1 Reconocer los focos generacionales de pautas de crianza presentes en los contextos familiares y	x			Se indagó sobre las creencias que imperan en las figuras parentales respecto de las pautas de crianza, por medio de escuelas

brindar acompañamiento psicosocial a los padres que permita generar procesos de formación en cuanto a la aplicación de las pautas de crianza.				de padres, talleres reflexivos e intervención psicológica individual, que nos permitió hacer este reconocimiento de focos generacionales en cuanto a la aplicación de pautas de crianza, con gran participación por parte de los padres.
Específico N°2 Orientar a los padres de familia sobre la importancia del acompañamiento que necesitan los niños para su desarrollo, donde el rol del padre es indispensable.	x			Este objetivo se cumplió satisfactoriamente, ya que se orientó a los padres de familia de los nichos visitados por medio de escuelas de padres, talleres reflexivos e intervención psicológica individual, sobre la importancia del acompañamiento a los niños.
Específico N°3 Examinar la tipología de padres con el fin de promover relaciones afectivas que propicien condiciones de bienestar para los		x		Este objetivo se cumplió parcialmente ya que algunos padres tenían poca participación o no participaban de las actividades propuestas, mostrando indiferencia a la hora de hablar

niños y su núcleo familiar				sobre las pautas de crianza utilizadas con sus hijos.
----------------------------	--	--	--	---

13.1 Tabla de asistencia

Institución	Nro. De Asistentes	Total de Asistentes	Nro. de Conferencias	Total de Conferencias
Capullos	20	20	1	1
Michelin	50	70	2	3
Vivir el futuro	40	110	2	5
Lucecitas infantiles	25	135	1	6
Payaso pimpín	25	160	1	7
Nueva Jerusalén	150	310	6	13
Armonías del saber	20	330	1	14
Porvenir, hogar comunitario	57	387	2	16
Altos de Niquía	61	448	2	18
Progreso de los niños	33	481	1	19
La Esperanza	33	514	1	20
San Félix	59	573	2	22
Presente y mañana	103	676	3	25

Mi trencito	28	704	1	26
Asociación Sueños infantiles	60	764	2	28
Corporación Pecas	94	858	4	32
Casa de la cultura	33	891	1	33
Banco de alimentos	35	926	1	34
Tecnometrópolis	116	1042	3	37
Tuerquita	20	1062	1	38
Ludotecas itinerantes	24	1086	1	39
Mi chocita	42	1128	2	41
Arlequines	7	1135	1	42
Honguitos	33	1168	1	43
Peluchín	42	1210	1	44
Futuros genios	30	1240	1	45
Gato con botas	11	1251	1	46
Hogar infantil Blanca Nieves	65	1316	2	48
CDI Corazones felices	453	1769	22	70
Primositos	53	1822	2	72
San Juan de luz	23	1845	2	74
Los paticos	18	1863	1	75
Asociación Rosalpi	30	1893	1	76
Futuros artistas	18	1911	1	77

Al realizar el promedio de asistencia por conferencias, podemos apreciar que obtenemos un promedio de 25 personas por conferencia, en donde se evidencia que el CDI Corazones Felices de la vereda Granizal del municipio de Bello, fue el lugar que más participación nos mostró, un total de 22 conferencias y con un promedio de 20 personas por conferencia. De igual manera podemos encontrar que la invasión de Nueva Jerusalén ubicada en el barrio Paris del municipio, tiene un promedio de 25 personas por conferencia, lo que nos demuestra el interés que tienen las comunidades más retiradas de la cabecera municipal por adquirir nuevos conocimientos que les permitan en sus pobladores fortalecer sus aprendizajes.

Es así como las comunidades que más adolecen de las comodidades de la ciudad y hoy están interesadas en construir desde sus familias una nueva sociedad, el adquirir nuevos conocimientos que aplicados en las pautas de crianza, formarán los niños y niñas como seres autónomos, con capacidades de construir y de dar solución a sus problemáticas desde su propio contexto. Se atendió un total de 1929 familias donde se reprodujeron 18 veces, los 10 talleres que se plantearon para la intervención.

14. Aciertos:

- El explorar nuevos nichos de atención en la comunidad Bellanita, permitió brindar un mejor cubrimiento en el proceso de formación de padres de familia con respecto a las pautas de crianza, pues fueron oportunas las recomendaciones que se presentaron en las diferentes conferencias y asesorías psicológicas, al respecto de los procesos de desarrollo de los niños pertenecientes a la primera infancia.
- Se evidencia el reconocimiento de la Oficina para la Primera Infancia y su labor formadora y de acompañamiento dentro de los diferentes contextos sociales tanto a nivel urbano como rural del municipio de Bello.
- La gran acogida de las comunidades más vulnerables en los procesos a realizar y su activa participación, permitió efectuar un trabajo mancomunado generador de cambios en sus perspectivas de vida e interacción social.
- El realizar el trabajo de formación y de acompañamiento en pautas de crianza con los padres de familia y cuidadores, se desarrolla a futuro en la niñez perteneciente a la primera infancia seres íntegros, con capacidades de adaptación adecuadas, con independencia para

expresarse y actuar, a su vez, capaces de reconocerse como miembros activos de una sociedad en la que deben acogerse a ciertas reglas o normas.

- La presencia de los entes gubernamentales y la práctica profesional del psicólogo en formación en estos contextos, permitió identificar muchas necesidades en el acontecer diario de las comunidades, lo que permitió brindar un acompañamiento tanto grupal como individual llevando conocimientos basados en actividades reflexivas con el fin de ser aplicados en el diario vivir, en procura de afianzar el crecimiento personal y como aportantes en el núcleo familiar.

15. Análisis del objetivo general:

Como se esbozó en la tabla del cumplimiento de los objetivos, el objetivo general tuvo un cumplimiento parcial, ya que no se abordaron todos los nichos beneficiarios de la oficina asesora para la primera infancia, presentándose inconvenientes a la hora de realizar las visitas debido a algunas cancelaciones de las mismas por parte de los hogares, por lo que las actividades propuestas no se llevaron a cabo en su totalidad; de la misma manera, algunos de estos nichos referían que ya contaban con el equipo especializado para trabajar el tema de pautas de crianza, por otra parte, en el primer semestre del año 2013 se presentó el paro de actividades pedagógicas de las madres comunitarias, lo que dificultó en gran medida el trabajo propuesto desde la oficina.

Cabe anotar cómo las instituciones localizadas en el sector urbano, poco permiten el llegar hasta sus usuarios, el aporte que se les brinda desde la oficina para la primera infancia, ya que solo permiten el llegar hasta los padres de familia una vez por mes o, en su defecto, en el momento de entrega de informes de la institución, lo que hace necesaria una mayor motivación en estos estamentos para que permitan a los padres de familia, cuidadores y docentes el adquirir estrategias que faciliten la crianza y guía de la niñez del municipio de Bello y por lo tanto coadyuvar en un mejor desarrollo integral de los mismos en un acompañamiento continuo.

El provocar cambios y reflexiones relativos al conocimiento y aplicación de las pautas de crianza se cumplió en los nichos con más demandas de actividades, las cuales corresponden al

CDI Corazones Felices en Granizal y la Corporación Pecas en la invasión Nueva Jerusalén en el barrio París, donde a través de la devolución de actividades y la participación activa de los padres de familia se evidencian cambios en la noción que se tiene tanto de la infancia y su participación en la dinámica familiar como en la aplicación de las pautas de crianza y su respectivo conocimiento.

El cumplimiento de este objetivo se fue dando paulatinamente con las sensibilizaciones hechas a los padres de familia, teniendo en cuenta el contexto en el que viven, los focos generacionales de pautas de crianza y la tipología de padres que rigen a la hora de aplicar estas pautas. Estos cambios también se hacen evidentes en la forma de socializar de los niños y la manera en que se relacionan tanto con los docentes como con los demás compañeros, ya que las conductas no adaptativas que presentaban los menores, empiezan a ser sustituidas por otras adaptativas, donde la disciplina y la norma que se empieza a instaurar en casa se hace manifiesta en los distintos contextos relacionales.

De gran importancia fue el apoyo de las instituciones, que permitieron el ingreso de nuestros acompañamientos formativos y las respectivas asesorías psicológicas individuales, tanto para padres de familia como para los niños con dificultades comportamentales, lo cual permitió el implementar nuevas estrategias a la hora de la aplicación de las pautas de crianza en las familias, que si bien se tenían ya establecidas, no eran lo suficientemente claras y acordes a la edad de los niños, es así como se logra dar el respectivo asesoramiento a padres de familia para que replantearan la manera de presentar las normas en sus hogares.

En los niños, el ser generadores de nuevas conductas desde el interactuar social del día a día y cuál debe ser su comportamiento dentro de los contextos a los cuales pertenecen o asisten. Es de aclarar que las diferentes asesorías psicológicas que atendimos, se dieron gracias a la participación activa de las comunidades donde hicimos presencia y que fue tal su interés en participar en el cambio positivo en beneficio de los niños, que nos permitieron realizar el apoyo psicológico individual con resultados evidenciados en las mismas instituciones, que nos remitieron los casos más necesitados de atención, los cuales procuramos atender a la mayor brevedad.

16. Recomendaciones a la agencia

Cabe resaltar todos aquellos aspectos positivos propios de la agencia de prácticas, como lo es el habernos acogido para llevar a cabo este proceso, el habernos abierto las puertas, para aprovechar y potencializar al máximo nuestras capacidades y conocimientos, también, por brindarnos apoyo y acompañamiento en el momento que lo requerimos.

Es primordial resaltar el trabajo grupal que implementa la agencia y la interacción que se tiene con el otro, como elemento dinamizador en el momento de indagar e investigar aspectos importantes en la intervención, pues de esta forma cada profesional en formación se puede apoyar en el otro, tomando aspectos que le sirvan para tener un sentido más crítico y mirar, diferentes situaciones desde varios puntos de vista y, finalmente, resaltar el buen trato, el respeto por las ideas y la cordialidad que nos ofrecieron las distintas personas de la agencia, especialmente a la cooperadora.

A modo de recomendación para la agencia, y como oportunidad de mejora, es importante tener en cuenta a los practicantes a la hora de realizar posibles cambios estructurales dentro de la entidad, pues se presentan ciertas incomodidades a la hora de buscar el respectivo acompañamiento en las dificultades; además, al evaluar las actividades desarrolladas, se hace necesario preconcebir un plan B con respecto a situaciones que permitan llegar a las comunidades sin inconvenientes y proporcionar así un adecuado trabajo en ellas, lo que facilita

un debido proceso en los practicantes, todo esto en procura de un mejor desarrollo y cubrimiento social.

17. Conclusión de la práctica

La labor realizada durante año y medio como psicólogas en formación en la Oficina de Primera Infancia de Bello nos deja enseñanzas significativa a nivel profesional, ya que se pudieron afianzar más los conocimientos sobre distintos temas relacionados con pautas de crianza, la importancia de su aplicación en el desarrollo psicosocial del niño y cómo el acompañamiento de los padres de familia tiene grandes repercusiones en los procesos de socialización.

El haber tenido encuentros con población vulnerable, genera nuevas ideas acerca de las distintas problemáticas sociales que presentan algunas personas y sus familias, y de esta manera, tener un sentido más crítico y analítico a la hora de abordarlos según el contexto en el que viven y la apreciación que tienen de las mismas problemáticas.

Estos encuentros fueron de gran importancia a la hora de agudizar el llamado “ojo clínico” y poner en práctica lo aprendido durante el pregrado, teniendo en cuenta que no es solo la conceptualización de la teoría y el manejo de técnicas los que hacen al verdadero psicólogo, sino una relación entre ésta y la práctica en el momento en que se entra en contacto con la población a intervenir, y aunque se llegue a la práctica vestidos con una teoría, llenos de prejuicios, supervisando a cada instante el trabajo encomendado, y a la expectativa de lo que pueda ocurrir, siempre habrán nuevas o diferentes formas de visualizar y abordar una

problemática. Como profesional se logró desarrollar más la capacidad de escucha, de habla y la habilidad de acercamiento hacia las personas.

Cada persona tiene una forma única, una estructura distinta y un desarrollo que lo diferencia de los demás, de allí la importancia de saber conocer al otro y de la realidad distinta que maneja, esta misma experiencia nos mostrará los pasos a seguir diciéndonos que no hay fórmulas estipuladas, y que mucho más que rotular a una persona dándole una clasificación en el DSM IV, como profesionales tenemos el deber no solo de conocer sino también de comprender al otro para poder ayudarlo en su proceso de curación, ir más allá de lo perceptivo y de lo sensorial, ir a la vida misma del paciente, tocando su entorno, sus raíces, siendo el terapeuta una persona con una serie de técnicas y estrategias encaminadas a la ayuda del paciente.

Al iniciar el proceso de prácticas, parten con nosotros miedos, curiosidades, alegrías, inquietudes e inseguridades, pero solo el rigor de esta labor irá transformando gradualmente las emociones y sentimientos en experiencias, las cuales generarán aprendizajes y, así mismo, replicar los conocimientos adquiridos a distintas poblaciones con necesidades similares, abarcando las conceptualizaciones teóricas con relación al espacio y contexto en el que están inmersas.

De igual manera esta experiencia profesional nos lleva a ponernos en la posición del otro, el ser conscientes de lo importante que es el bienestar mental de las persona que buscan nuestro acompañamiento y que su calidad de vida depende de que tan acertadas sean las posibles hipótesis

diagnósticas que se deduzcan durante los procesos y los aciertos en las estrategias implementadas a la hora de brindar el tratamiento terapéutico a estas personas.

18. Anexos

18.1 Formato de asesoría psicológica socio familiar.

	<p><u>MUNICIPIO DE BELLO</u></p> <p><u>ASOSORÍA PARA LA PRIMERA INFANCIA</u></p> <p><u>Asesoría Sociofamiliar</u></p>	<p><u>Código:</u></p>	
		<p><u>Versión:</u></p>	
		<p><u>Página</u></p>	
<u>FECHA:</u>	<u>LUGAR:</u>	<u>HORA:</u>	
1. <u>DATOS DEL/LA USUARIO/A</u>			
<u>Nombres y apellidos completos</u>	<u>Identificación</u>	<u>Teléfono fijo No.</u>	<u>Móvil No.</u>
<u>Dirección</u>	<u>Sector</u>	<u>Ocupación</u>	<u>Barrio/Vereda</u>
	<u>Urbano</u> <u>Rural</u>		
2. <u>MOTIVO DE LA ORIENTACION:</u> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-top: 20px;"/>			

3. **COMPOSICIÓN FAMILIAR**

<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Edad</u>	<u>Escolaridad</u>	<u>Estado</u> <u>Civil</u>	<u>Ocupación</u>	<u>Parentesco (con</u> <u>interesado)</u>	

4. TIPOLOGÍA FAMILIAR

Familia nuclear _____ Familia reconstituida _____ Familia extensa _____

Familia unipersonal _____ Monoparental de jefatura femenina _____ monoparental de jefatura masculina _____ familia ampliada _____ familia homosexual _____

5. ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA FAMILIA

5.1 Antecedentes Familiares (historia familiar, tipo de unión, uniones anteriores, tiempo de permanencia en el sector, movilidad geográfica, características especiales de sus miembros, salud mental y física, crisis y cambios familiares vividos, antecedentes penales, otros).

5.2. Relaciones Familiares

a. Las relaciones entre miembros de la familia están basadas en:

En el autoritarismo límites rígidos castigos dejar hacer sin límites claros

Las relaciones entre miembros de la familia son fluctuantes en ocasiones se apoyan unos a otros y logran acuerdos se presentan conflictos, falta de acuerdos y/o distanciamiento familiar son democráticas, encontrando fortalezas para la superación de las dificultades a través de la comunicación, el respeto, la solidaridad y/o el afecto

b. Manejo de conflictos

- La familia no asume una posición, o es ambivalente frente a la resolución de conflictos y crisis (deja pasar el tiempo, no interviene el problema, hay angustia, bloqueo, inconsistencia en las decisiones, acuerdos según la ocasión o conveniencia de los adultos) La familia muestra algunas fortalezas para la resolución de conflictos encontrando decisiones acertadas en algunas ocasiones y falta de acierto en otras.
- La familia muestra capacidad para afrontar las dificultades y superar los obstáculos interviniendo con claridad en la toma de decisiones e involucrando a sus miembros en la resolución de los mismos

7. **ANTECEDENTES FAMILIARES**

8. **ANTECEDENTES PERSONALES**

9. **PRESCRIPCION SOCIAL**

<u>Nombre y Apellidos del</u> <u>Profesional</u>	<u>Cargo</u>	<u>Firma</u>
---	--------------	--------------

18.2 Formato de seguimiento asesoría psicológica socio familiar

	MUNICIPIO DE BELLO		Código:
	ASESORÍA PARA LA PRIMERA INFANCIA		Versión:
	Seguimiento		Página
Asesoría Psicológica/Sociofamiliar			
FECHA:	LUGAR:	HORA:	
1. DATOS DEL/LA USUARIO/A			
Nombres y apellidos completos	Identificación	Teléfono fijo No.	Móvil No.
Dirección	Sector	Nivel-Sisben	Barrio/Vereda
	Urbano	Rural	
2. REVISIÓN DE COMPROMISOS			
Compromiso	Cumplió	No cumplió	Observaciones

3. EVOLUCIÓN Y OBSERVACIONES POR SESION

SESION	FECHA	INTERVENCION
1		
2		
3		
4		
5		

6		
7		
8		
9		
10		

4. NUEVOS COMPROMISOS

Compromiso	Fecha de realización	Próxima cita

Nombre y Apellidos de la persona que entrega la información	Número de Cédula	Firma
Nombre y Apellidos del Profesional	Cargo	Firma

18.3 Formato de asesoría psicológica infantil

	<p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE BELLO</p> <p style="text-align: center;">ASESORIA PARA LA PRIMERA INFANCIA</p> <p style="text-align: center;">Asesoría psicológica infantil</p>	Código:
		Versión:
		Página

FECHA:	LUGAR:	HORA:
---------------	---------------	--------------

1. Datos del Niño/Niña

Nombres y apellidos completos	Identificación	Teléfono fijo No.	Sisbén
Dirección	Sector	Institución educativa	Barrio/Vereda
	Urbano <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/>		

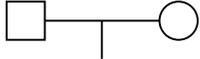
2. Información socioeconómica

Ocupación padre	Ocupación madre	Persona que cuida al niño/a
Padres viven juntos Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/>	Tipo de vivienda Casa <input type="checkbox"/> Apto. <input type="checkbox"/> Número de hermanos: <input type="checkbox"/>	No. dormitorios Cama individual? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Acueducto Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Electricidad Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Alcantarillado Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	Teléfono Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Animales Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Cuál?

Observaciones	
3. <u>Motivo de Consulta</u>	
4. <u>identificación de desencadenantes del motivo de consulta</u>	
¿Cuándo comenzó este problema?	
¿A qué lo atribuyen los familiares y el mismo niño (a)?	
¿Cómo han intentado solucionarlo en familia	

--

5. ANTECEDENTES FAMILIARES (MARQUE CON X E INDIQUE EL PARENTESCO)

	<input type="checkbox"/> Diabetes	<input type="checkbox"/> Congénitos	
	<input type="checkbox"/> Cáncer	<input type="checkbox"/> Epilepsia	
	<input type="checkbox"/> Hipertensión	<input type="checkbox"/> Tuberculosis	
	<input type="checkbox"/> Cardiovascular	<input type="checkbox"/> Tabaquismo	
	<input type="checkbox"/> Asma	<input type="checkbox"/> Alcoholismo	
	<input type="checkbox"/> Alergias	<input type="checkbox"/> Drogadicción	
	<input type="checkbox"/> Otros		

6. DESARROLLO

Control cefálico <input type="text"/> meses	Sonrisa social <input type="text"/> meses	Destete <input type="text"/> meses	Levantarse sin apoyo <input type="text"/> meses
Gateo <input type="text"/> meses	Marcha sin apoyo <input type="text"/> meses	Primeros dientes <input type="text"/> meses	Control esfínteres <input type="text"/> meses

Sonidos guturales <input type="text"/> meses	Disílabos <input type="text"/> meses	Palabras completas <input type="text"/> meses	Frases completas <input type="text"/> meses
Comportamiento			
Observaciones:			
<p>7. <u>Antecedentes personales niño/niña</u></p>			
Estado somático del niño(a) actual y enfermedades pasadas relevantes			
problemas emocionales anteriores del niño(a)			
Datos del Embarazo: _____ hijo deseado?: _____			
Dificultades prenatales			

8. **Antecedentes Escolares:**

Nivel escolar: _____ Índice académico: _____

¿Cómo fue el proceso de adaptación en su educación inicial?:

Problemas escolares (académicos), (conductuales):

¿Cómo se relaciona con la maestra?:

¿Cómo se relaciona con los compañeros?:

¿Qué le gusta más de la escuela?:

9. **Aspectos de Socialización y afectivos:**

¿Hace amigos con facilidad? (comunicativo, poco comunicativo, participa en grupo, tendencia al aislamiento, pasivo, agresivo, dependiente, independiente):

¿De qué edad son los niños con los que se relaciona?

¿Qué tipo de juegos realiza?
¿Qué hace con otros niños de su mismo sexo?
¿Por qué cosas se pelea con otros niños?:
¿Qué lo hace feliz?:
¿Qué lo entristece?:
¿Qué lo hace enojar?:
¿Sobre qué aspectos de la vida pregunta con mayor frecuencia?:
<u>Intereses y pasatiempos</u>
¿Qué le gusta hacer en su tiempo libre?:
¿Qué hace cuando está solo?
¿Qué no le gusta hacer?
¿Qué tipo de deportes le gustan?
¿Qué programas de televisión mira?

10. Castigos:

¿Quién es el responsable de la disciplina?:

¿Qué comportamientos le molestan del niño?

¿Qué tipo de castigos utiliza frecuentemente?

11. Observaciones finales:

12. COMPROMISOS

Compromisos adquiridos por el usuario		Remisión	
TAREA:		Si __ No: __	
Fecha de realización:		Institución/Oficina:	
Nueva cita:		Funcionario(a):	
TAREA:		Seguimiento:	
Fecha de realización:			
Nueva cita:			
Nombre y Apellidos de la persona que entrega la información		Número de Cédula	Firma
Nombre y Apellidos del Profesional	Cargo	Firma	

19. Referencias bibliográficas

Constitución política de Colombia, 1991, panamericana editorial, Colombia

Cuervo, A (2010). *Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia* recuperado de: www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/...1/articulo_8.pdf

El desarrollo del niño en la primera infancia y la discapacidad. Recuperado de:

[http://www.unicef.org/earlychildhood/files/ECDD_SPANISH-FINAL_\(low_res\).pdf](http://www.unicef.org/earlychildhood/files/ECDD_SPANISH-FINAL_(low_res).pdf)

Garaigordobil, M. (2005), *diseño y evaluación de un programa de intervención socioemocional para promover la conducta prosocial y prevenir la violencia*. Ministerios de educación.

Recuperado de:

http://books.google.com.co/books?id=fasJwD_5QwUC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false

Gerrig, R yZimbardo P. (2005) *psicología y vida* Pearson educación México. Décimo séptima edición. Recuperado de: books.google.com.co/books?isbn=9702605849

Giraldo, R. y González M. (2009) *violencia intrafamiliar*, editorial, universidad del rosario.

Izzedin, R y Pachajoa, A. *pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy* Fundación Universitaria Los Libertadores.

2009<http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf>

Jaramillo, L. (2007). *Concepción de infancia. Zona próxima*, vol. (8), pp. Doi: ISSN 1657-2416

Recuperado <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewFile/1687/1096>

Llanes. J. Castro M. *Como proteger a los preadolescentes de una vida con riesgos*2002. Editorial

pax México. Recuperado de: [http:// books.google.com.co/books?isbn=9688606294](http://books.google.com.co/books?isbn=9688606294)

Molina A.(1994) *Niños y Niñas que exploran y construyen: currículo para el desarrollo integral*

en los años preescolares. La editorial, UPR. Recuperado de:

books.google.com.co/books?isbn=0847702138

Morán, R. (2004) *educandos con desordenes emocionales y conductuales*. La editorial, UPR.

Recuperado de: books.google.com.co/books?isbn=084770145X

Oficina de primera infancia, 2013. *Prácticas de crianza desde la inteligencia emocional*

Ramírez, M. (2005) *padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza* Estud. pedagóg. v.31 n.2 Valdivia . Universidad de granada España. Recuperado de:
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052005000200011&script=sci_arttext

Ramírez P (2007). *Concepciones de infancia*. Universidad Academias de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile. Recuperado de.
<http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/123456789/413/6/tesis%20tpba134.pdf>

Rice, F.P. (1997). *Desarrollo Humano: Estudio del ciclo vital*. Pearson educación, España segunda edición. Recuperado de: books.google.com.co/books?isbn=9688808083

Ricoy, M., y Murias, T. (2002) *Estrategias de intervención para la escuela de padres y madres* Educación XX1, núm. 5, pp. 171- 197, Universidad Nacional de Educación a Distancia España Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/706/70600510.pdf>

Salazar, S, (2006) *Estilos de crianza y cuidado infantil en Santiago de chile, algunas reflexiones para comprender la violencia educativa en la familia informe de estudio / ACHNU*

Santiago de Chile. Recuperado de: www.achnu.cl/wp-content/uploads/2010/07/crianza2006.pdf

UNICEF Comité Español, (2005): *Convención sobre los derechos de los niños, versión adaptada para jóvenes*. Recuperado de [http://www.unicef.org/lac/CDN_version_para_jovenes\(2\).pdf](http://www.unicef.org/lac/CDN_version_para_jovenes(2).pdf)

UNICEF. (2005). *Estado mundial de la infancia, la infancia amenazada*. Recuperado de http://www.unicef.org/spanish/sowc05/sowc05_chapters_sp.pdf

UNICEF (2006). Comité Español. *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado de: http://www.unicef.org/honduras/CDN_06.pdf

Urbano, C. A. y Yuni, J.A. (2005) *Psicología del desarrollo: enfoques y perspectivas del ciclo vital*. Editorial Brujas 2005

Estrategia de Cero a Siempre. Lineamiento Técnico para la Protección Integral del ejercicio de los derechos de las niñas y los niños desde la primera infancia. Recuperado de: <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/3.Para-Proteccion-Integral-del-ejercicio-de-los-derechos-de-las-ninas-y-los-ninos-desde-PI.pdf>

Ríos Madrid M. Módulo de Historia de la infancia. Universidad Luis Amigó. Recuperado de:

file:///C:/Users/Usuario/Desktop/historia%20de%20la%20infancia%20en%20grecia.pdf

Korczak J, (2012). Nuestra memoria. Museo del Holocausto. Buenos Aires Argentina.

Recuperado de: file:///C:/Users/Usuario/Desktop/infancia%20nazi.pdf